



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR**  
**DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y TURISMO**

**TESIS DE LICENCIATURA EN TURISMO**

**“El patrimonio territorial de la Base Naval Puerto Belgrano como  
recurso turístico- recreativo”**

**Tesista: Danisa Lorena Heredia.**

**Directora: Lic. Romina Matamala.**

**Co directora: Lic. Maite De Uribe Echevarría.**

**BAHÍA BLANCA, 2023**

**ÍNDICE**

Introducción.....	5
-------------------	---

**CAPÍTULO I: ABORDAJE METODOLÓGICO**

1.1. Planteamiento del problema .....	7
1.2. Objetivos.....	10
1.2.1. Objetivo general .....	10
1.2.2. Objetivos específicos.....	10
1.3. Hipótesis de la investigación.....	10
1.4. Metodología y técnicas.....	10

**CAPÍTULO II: MARCO DE REFERENCIA**

2. Marco conceptual .....	12
2.1. Turismo- recreación y patrimonio.....	12
2.2. Patrimonio.....	14
2.2.1. Patrimonio territorial .....	16
2.3. La gestión turística del patrimonio.....	18
2.3.1. Acciones clave en el proceso de gestión del patrimonio: conocimiento y difusión del patrimonio.....	19
2.3.2. Conocimiento patrimonial a través de criterios de valoración.....	21

**CAPÍTULO III: ÁREA DE ESTUDIO**

3.1. Localización del área de estudio.....	25
3.2. Accesibilidad.....	26
3.3. Caracterización histórica-geográfica.....	28

**CAPÍTULO IV: LOS COMPONENTES PATRIMONIALES TERRITORIALES DE LA B.N.P.B**

4.1. Componentes patrimoniales.....	31
4.2. Percepción de los informantes clave.....	43
4.3. La visión de la población local sobre el patrimonio de la BNPB.....	46

**CAPÍTULO V: DIAGNÓSTICO**

5.1. Diagnóstico integral.....	51
--------------------------------	----

**CAPÍTULO VI: PROPUESTAS**

6.1. Lineamientos propositivos.....	57
-------------------------------------	----

**CAPÍTULO VII: REFLEXIONES FINALES**

<b>7. Bibliografía.....</b>	<b>65</b>
-----------------------------	-----------

<b>8. Anexos.....</b>	<b>70</b>
-----------------------	-----------

**Índice de figuras**

<b>Figura 1:</b> Localización del área de estudio.....	28
--	----

<b>Figura 2:</b> Área de estudio.....	29
---------------------------------------	----

<b>Figura 3:</b> Iglesia de Nuestra señora “Stella Maris”.....	32
--	----

<b>Figura 4:</b> Interiores de la Iglesia “Stella Maris”.....	33
---	----

<b>Figura 5:</b> Vitreaux.....	33
--------------------------------	----

<b>Figura 6:</b> Hotel Naval Puerto Belgrano.....	34
---	----

<b>Figura 7:</b> Detalles arquitectónicos del Hotel.....	35
--	----

<b>Figura 8:</b> Casa “Jirafa” N°56 ubicada en la Avenida Submarino ARA San Juan.....	36
---	----

<b>Figura 9:</b> Actual Oficina de Inversión Pública y casa Jirafa en reparación.....	37
---	----

<b>Figura 10:</b> Área natural Humedal Arroyo Pareja Isla Cantarelli.....	37
---	----

<b>Figura 11:</b> Mirador y cartelera informativa.....	39
--	----

<b>Figura 12:</b> Ingreso a Villa del Mar.....	39
--	----

<b>Figura 13:</b> Humedal Villa del Mar.....	40
--	----

<b>Figura 14:</b> Sendero interpretativo y cartelera informativa.....	41
---	----

<b>Figura 15:</b> Avenida al Templo.....	42
--	----

<b>Figura 16:</b> Ambiente y vegetación de Puerto Belgrano.....	42
---	----

<b>Figura 17:</b> Rango etario de los encuestados.....	47
--	----

<b>Figura 18:</b> Componentes patrimoniales según el grado de reconocimiento de la población.....	48
<b>Figura 19:</b> Porcentaje de la población que conoce el ambiente natural de la Base Naval.....	48
<b>Figura 20:</b> Componentes patrimoniales representativos de la historia e identidad de los rosaleños según la comunidad local.....	49
<b>Figura 21:</b> Modelo de cartelería con código QR.....	57
<b>Figura 22:</b> Circuito turístico “Patrimonio territorial de la Base Naval Puerto Belgrano”.....	58
Índice de Tablas	
<b>Tabla 1:</b> Matriz FODA.....	56

## INTRODUCCIÓN

La Base Naval Puerto Belgrano (B.N.P.B) se localiza al límite de la ciudad de Punta Alta (Partido de Coronel Rosales, Buenos Aires). Tanto la Base como su ámbito urbano son consecuencia de una decisión estratégica del Estado Argentino con el objetivo de construir un dique de carena y un puerto militar de aguas profundas, considerando así a Puerto Belgrano por contar con ventajas económicas, geográficas y estratégicas que lo beneficiaban. Esto generó una gran dinamización y crecimiento de la B.N.P.B a través de la construcción de edificios y diferentes áreas urbanas y naturales como equipamiento e infraestructura que complementaba a sus funciones, a su vez se convirtió en una fuente de trabajo e ingresos para los residentes de la ciudad de Punta Alta. La Base Naval era reconocida así como un sector de vital importancia para el partido de Coronel Rosales.

Con el paso del tiempo las diferentes edificaciones, áreas urbanas y naturales constituyeron lo que es hoy el patrimonio territorial de la Base Naval por sus características culturales arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas. Se entiende al patrimonio territorial como:

“...espacio geográfico que cobra interés patrimonial a raíz de la interacción de forma permanente entre el hombre y el medio, cuyo resultado insta a gestionar de manera conjunta todos los componentes, ya sean naturales, culturales o paisajísticos” (Orozco Salinas, 2020: 29).

La B.N.P.B cuenta con una variedad de componentes patrimoniales que se destacan por su valor histórico, cultural, artístico, arquitectónico, paisajístico y urbanístico. Es por ello que hoy en día es posible observar edificaciones urbanas con características arquitectónicas y diseños de época que conforman junto al entorno natural, un paisaje cultural particular. A pesar de contar con bienes y valores culturales- históricos, se considera que poco se valora y conoce sobre los mismos, es decir, que existe una carencia en la valoración de los componentes patrimoniales naturales y culturales que conforman el patrimonio territorial de la misma por parte de la población local.

En la presente tesina, se analizan los componentes del patrimonio territorial de la Base Naval Puerto Belgrano desde la gestión turística del patrimonio, con el objeto de contribuir a su puesta en valor turístico-recreativa a partir del desarrollo de lineamientos propositivos.

A partir de lo expuesto, el Capítulo I hace referencia al abordaje metodológico que guía la investigación. En el mismo se plantea el problema, los objetivos generales, específicos y la hipótesis. En el capítulo II, se presenta el marco de referencia que da sustento a la

investigación y permite la interpretación de los resultados de la misma en un contexto teórico determinado. En los siguientes capítulos se presenta el área de estudio, detallando en el capítulo III, aspectos generales de la misma tales como: localización, accesibilidad, caracterización histórico-geográfica. También se analiza los componentes patrimoniales territoriales de la Base Naval Puerto Belgrano en el capítulo IV. Finalmente se realiza un diagnóstico integral y se desarrollan las propuestas y reflexiones finales, que permitirán cumplir con el objetivo de la tesis contribuyendo a la puesta en valor turístico- recreativa del patrimonio territorial de la Base Naval Puerto Belgrano.

## **CAPÍTULO I: ABORDAJE METODOLÓGICO**

### **1.1. Planteamiento del problema:**

El patrimonio puede definirse como “... un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio” (UNESCO, 2014: 132). Sin embargo, el concepto de patrimonio fue evolucionando, es así que hoy en día existen diversas formas de abordar y definir al patrimonio desde el punto de vista de diferentes autores y organismos.

El Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) plantea que “...el concepto de Patrimonio es amplio e incluye sus entornos tanto naturales como culturales. Abarca los paisajes, los sitios históricos, los emplazamientos y entornos construidos, así como la biodiversidad, los grupos de objetos diversos, las tradiciones pasadas y presentes, y los conocimientos y experiencias vitales” (ICOMOS, 1999: 1). Por otro lado, el patrimonio desde la perspectiva etimológica “...refiere en un sentido amplio al legado como herencia, aludiendo al carácter temporal que tiene su uso en el presente y por tanto a su necesaria preservación para futuras generaciones” (Schenkel y Pinassi, 2016: 127).

Al momento de analizar el concepto de patrimonio se debe tener en cuenta que existen diversas categorías patrimoniales tales como: patrimonio cultural, patrimonio arquitectónico, patrimonio industrial, patrimonio arqueológico, patrimonio subacuático, entre otros. En este sentido es importante destacar y realizar un análisis del concepto de patrimonio territorial por estar conformado por un conjunto de elementos, tales como los componentes patrimoniales sumado al paisaje que los rodea otorgando mayor valor a los mismos.

El patrimonio territorial se define como el “...conjunto de recursos culturales y naturales heredados en un espacio geográfico dado, que tienen un elevado grado de aceptación y reconocimiento social” (Feria Toribio, 2013: 4). Por otro lado, el patrimonio territorial hace referencia al “...espacio geográfico que cobra interés patrimonial a raíz de la interacción entre el hombre y el medio, cuyo resultado insta a gestionar de manera conjunta todos los componentes, ya sean naturales, culturales o paisajísticos” (Orozco Salinas, 2020: 29).

Es así que se entiende al patrimonio territorial como la combinación de recursos culturales y recursos naturales que poseen un valor patrimonial y que son representativos como

objeto de identidad y herencia, que merecen ser protegidos tanto en su conservación como su uso y así poder legarlo a las generaciones futuras como un objeto de identidad social e histórica. El patrimonio territorial está constituido tanto por componentes patrimoniales (bienes tangibles e intangibles, muebles, inmuebles e inmateriales) como por el espacio natural en donde los mismos se encuentran inmersos. A su vez el patrimonio territorial busca una "...cuidadosa valoración de sus recursos naturales y culturales así como de la posibilidad de ser utilizados, mantenidos o regenerados, preservándolos en la mayor medida posible para su presencia y disfrute también en el futuro" (Feria Toribio, 2013: 6). Es importante destacar el papel de la gestión, ya que la misma contribuye a la preservación y conservación del patrimonio territorial.

La gestión turística del patrimonio tiene como objetivo preservar la herencia que los componentes patrimoniales representan, la misma se define como "... la aplicación de conocimientos específicos para la conversión de bienes de patrimonio cultural en recursos turísticos" (Velasco González, 2009: 238). A su vez, la gestión del patrimonio está compuesta por "...cuatro acciones principales: conocer, planificar, controlar y difundir" (Querol, 2010: 51). Es importante destacar y realizar un análisis de los conceptos conocer y difundir ya que, por un lado se considera importante el conocimiento en profundidad de las características, estado de conservación, uso original y actual del patrimonio, entre otros aspectos para poder llevar a cabo acciones para su preservación y conservación. Por otro lado, la difusión del patrimonio "... se constituye como una forma o acción de gestión que pone en conocimiento a determinados sujetos receptores (residentes y visitantes) de los atributos albergados en diferentes componentes patrimoniales" (Zingoni y Pinassi, 2014: 142). La gestión turística del patrimonio relacionada al patrimonio territorial busca mediante el conocimiento del mismo contribuir a través de la planificación de tareas y acciones (en materia de turismo y recreación) a la preservación, conservación, difusión, aprovechamiento y desarrollo turístico recreativo tanto de los componentes patrimoniales como del ambiente natural que los rodea otorgándole mayor valor a ese patrimonio territorial y a su vez fomentando el desarrollo turístico- recreativo. Es por esta razón que es necesario abordar el patrimonio territorial desde la gestión turística para un mayor desarrollo y aprovechamiento turístico-recreativo del mismo sin dejar de lado la preservación y conservación de los componentes patrimoniales.

La presente investigación tendrá como área de estudio a la Base Naval Puerto Belgrano (B.N.P.B) la cual se encuentra localizada al límite de la ciudad de Punta Alta (Partido de



Coronel Rosales, Buenos Aires). La construcción de la misma fue consecuencia de una decisión estratégica por parte del Estado Argentino, en donde, el gobierno nacional llevó a cabo un proyecto con el objetivo de construir un dique de carena para limpiar y reparar las naves, construir un puerto militar de aguas profundas y así poder equipar y modernizar la flota de la Armada. Al momento de considerar la ubicación del mismo se llegó a la conclusión que sería conveniente ubicar el complejo portuario en Puerto Belgrano por contar con características beneficiosas.

La Base Naval Puerto Belgrano cuenta con una variedad de componentes patrimoniales tales como: el Puerto Militar, el Hotel Naval, la iglesia católica “Stella Maris”, el correo y registro civil, el hospital naval, los barrios residenciales (casas de jefes y oficiales, casas jirafa) y el ambiente natural identificado por una gran cantidad de áreas verdes públicas, es decir, espacios naturales con cierta intervención por parte de la población local con el objetivo de generar una mayor conservación, a su vez, estas áreas verdes generan un valor paisajístico urbanístico por los componentes patrimoniales que se encuentran inmersos en su paisaje. Cada edificio público posee jardines, esto se puede ver reflejado en la avenida al Templo y alrededor de la Iglesia Stella Maris, las mismas se destacan por una bóveda verde de tipas (especie de árbol) que enmarca la perspectiva del edificio. Las áreas verdes cumplieron un rol fundamental como protectoras ante los grandes vientos, retenedoras de humedad, reversoras de sales y generadoras de un nuevo microclima que multiplicó la cantidad de vegetación y favoreció a la formación de jardines domésticos y pequeñas huertas. Además es importante destacar la cercanía al mar identificado por la playa y humedal Arroyo Pareja y el humedal de Villa del Mar como elementos que componen el ambiente natural y que merecen ser conservados por su gran valor paisajístico. Todos estos elementos componen el patrimonio territorial de la B.N.P.B.

Si bien, cada uno de estos componentes patrimoniales y el ambiente natural en donde se encuentran inmersos se destacan por su valor histórico- cultural, artístico-arquitectónico, paisajístico-urbanístico, con el paso del tiempo se fue desarrollando una carencia en la valoración del patrimonio de la Base Naval Puerto Belgrano por parte de la población local debido a que sólo se tiene en cuenta su valor de uso por ser fuente de trabajo para la población por su ubicación al límite de la ciudad de Punta Alta. Sin embargo, pese a que se puede acceder a la B.N.P.B a través del Museo Naval Puerto Belgrano, el acceso restringido impide el total desarrollo, valoración y aprovechamiento turístico-recreativo de sus componentes patrimoniales. Es por esta razón que a partir de la identificación de esta

problemática se considera necesario abordar el área de estudio desde la gestión turística del patrimonio con el objetivo, por un lado, de contribuir a la valoración del conjunto patrimonial de la Base Naval Puerto Belgrano. Por otro lado, esta tesis busca contribuir al desarrollo turístico-recreativo del área de estudio por ser representativa para los puntaltenses y que merece ser preservada, conservada y protegida para la comunidad y para las generaciones futuras.

## **1.2. Objetivos**

### **1.2.1. Objetivo general**

- Analizar el patrimonio territorial de la Base Naval Puerto Belgrano con el fin de contribuir a su puesta en valor turístico-recreativa.

### **1.2.2. Objetivos específicos**

- Identificar los componentes que integran el patrimonio territorial de Puerto Belgrano.
- Conocer la perspectiva de los actores clave en cuanto a la historia, uso y situación de los componentes patrimoniales que presenta el área de estudio.
- Determinar el valor que le atribuye la población local al patrimonio territorial de la B.N.P.B a partir de su grado de conocimiento.
- Elaborar lineamientos propositivos que permitan potenciar los componentes patrimoniales de la Base Naval Puerto Belgrano en materia de turismo y recreación.

## **1.3. Hipótesis de la investigación**

- Dado que existe una carencia en la valoración del patrimonio territorial de la Base Naval Puerto Belgrano, abordar el mismo desde la gestión turística del patrimonio mediante propuestas en materia de turismo y recreación permitirá un mayor desarrollo y aprovechamiento turístico- recreativo.

## **1.4. Metodología y técnicas**

La presente tesina se desarrolla teniendo en cuenta un alcance de tipo exploratorio y descriptivo. El alcance exploratorio se emplea "... cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes" (Hernández Sampieri, 2014: 91). Por otro lado, el alcance descriptivo permite identificar situaciones, especificar y describir las características de una variable, para esto se requiere el conocimiento del área de estudio. Hernández Sampieri plantea al

alcance descriptivo como aquel que tiene como objetivo "...describir fenómenos, situaciones, contextos y sucesos; esto es, detallar cómo son y se manifiestan" (2014: 92). A su vez el alcance descriptivo pretende "medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan estas" (Hernández Sampieri, 2014: 92).

Respecto al enfoque a utilizar, el mismo responde a un carácter mixto, es decir, abordando aspectos tanto cualitativos como cuantitativos. Hernández Sampieri afirma que "la meta de la investigación mixta no es reemplazar a la investigación cuantitativa ni a la investigación cualitativa, sino utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación, combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades potenciales" (2014: 531).

Las técnicas a utilizar a lo largo de esta tesis consisten en primer lugar en la revisión de la bibliografía de la cual se extrae y recolecta información relevante y necesaria para el problema de investigación. Posteriormente, se realizó un trabajo de campo con el objetivo de recopilar información de interés, realizar un relevamiento y toma de fotografías de los recursos patrimoniales que presenta el área de estudio. Cabe destacar en el trabajo de campo la técnica de observación participativa de manera activa.

Además se emplearon entrevistas a informantes clave de manera presencial como el encargado del museo Naval Puerto Belgrano, al personal militar en actividad y a un ex policía jubilado de la Base Naval y ex mozo del Hotel Naval. Además se llevaron a cabo entrevistas de carácter virtual al Director de Turismo de Coronel Rosales, miembros de la ONG HAPIC y fundación FRAAM. Cada uno de ellos aportó información relevante respecto a la historia, uso y situación de los componentes patrimoniales que presenta el área de estudio. También se realizaron cuestionarios difundidos mediante las redes sociales a residentes locales con el propósito de identificar el grado de conocimiento de estos sobre la Base Naval Puerto Belgrano. Otra técnica empleada consistió en la realización de fichas de relevamiento patrimonial para conocer las características y estado de cada uno de los componentes patrimoniales. Por último, se llevó a cabo el análisis e interpretación de la información recopilada para realizar un diagnóstico de la situación y posteriormente elaborar las propuestas y reflexiones finales.

## CAPÍTULO II: MARCO DE REFERENCIA

### 2. Marco conceptual

#### 2.1. Turismo- recreación y patrimonio

El turismo es una actividad cuya concepción fue cambiando y adaptándose a lo largo del tiempo. Es por esto que hoy en día existen varias formas de definir y conceptualizar al mismo desde el punto de vista de diferentes autores y organismos.

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT) se define como “...un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios” (OMT, 2007). Esta definición se destaca por definir al turismo abordando diversos aspectos. El social debido a que, involucra a las personas como un actor principal que se desplaza con el fin de satisfacer sus necesidades; el cultural ya que enfatiza a la misma como un elemento que motiva al desplazamiento por ser la materialización de las costumbres, folclore, formas de vida y tradiciones de una comunidad antigua. Por último destaca también el aspecto económico del turismo por los efectos que produce el mismo en el bienestar de los miembros de una comunidad, aumentando los ingresos a través de la actividad turística que, a su vez, genera una mejora en la infraestructura y equipamiento de un destino beneficiando tanto a la población local como a los visitantes.

Por otro lado, Pinassi y Ercolani plantean que Getino (2017) define al turismo como:

“...el desplazamiento voluntario de un individuo o un grupo de individuos por espacios distintos de sus lugares habituales de residencia con fines recreativos, culturales o de descanso, y ajenos a todo propósito remunerativo o de trabajo profesional” (Pinassi y Ercolani: 2017, 45).

La presente definición enfatiza a la recreación y al descanso, entre otros aspectos, como agente motivador de la actividad turística, es decir, que la misma se centra en las actividades de ocio que realizan las personas en el transcurso de su estadía en lugares fuera de su entorno habitual de interacción. Al analizar el concepto de turismo se debe destacar a la recreación como un elemento de motivación o finalidad del turismo. Esto implica que el turismo se puede considerar también como una forma particular de recreación. El término recreación se define como:

“...una actividad que no se realiza con el fin específico de obtener alguna recompensa aparte de sí misma, que se practica habitualmente en las horas libres, y que ofrece al

hombre la oportunidad de dar salida y expresión a sus necesidades físicas, mentales o creadoras y a la que se dedica por un deseo interior y no por compulsión externa” (Vallejo, 2003: 51).

Entonces, se puede decir que el turismo es una actividad que genera el desplazamiento de las personas fuera de su entorno habitual y en donde una de las motivaciones o finalidades puede ser la recreación, es decir que la misma es el nexo que produce en los individuos la necesidad de viajar y desplazarse durante su tiempo libre. Cabe destacar que varias son las motivaciones que pueden ocasionar el desplazamiento de las personas (físicas, culturales, sociales, interpersonales, entre otros) pero es importante realizar el análisis de una motivación en particular: la motivación cultural.

Las motivaciones culturales se identifican por “...el deseo de conocer otros países así como su música, arte, folclore, bailes, pintura y religión” (Vallejo, 2003: 54). Esto implica que las personas utilizan su tiempo libre de recreación para conocer otras culturas y sus formas de vida. Uno de los elementos que materializa la cultura de una sociedad es su patrimonio. El Patrimonio se identifica como “...aquellos bienes culturales y naturales que constituyen formas de expresión y modos de vida propios de un pueblo, se ha revelado como un medio eficaz para la reafirmación de identidades culturales, definir singularidades y realzar la memoria histórica” (Gutiérrez y Maragliano, 2008: 4). Se puede decir entonces que los componentes patrimoniales y su paisaje circundante son la materialización de las representaciones, tradiciones, identidad y cultura de una comunidad heredadas del pasado y deben ser conservadas y preservadas para que las generaciones futuras puedan aprovechar y valorar el mismo.

Es importante destacar la relación que existe entre los conceptos turismo, recreación y patrimonio a partir del análisis de los mismos, en donde el turismo es una actividad que busca a partir de su desarrollo satisfacer las necesidades de los turistas que se desplazan con una motivación o finalidad particular, dentro de las cuales se puede mencionar a la recreación como una de ellas, la misma puede generar el desplazamiento de las personas por motivaciones culturales ya que:

“...es cada vez mayor el interés del mercado por el patrimonio, tanto cultural como natural, constituyéndose como un objeto de interés turístico y comercial, componente privilegiado de las demandas de consumo cultural, como un “objeto cultural de consumo”, que relega el valor simbólico-significativo que el patrimonio tiene para la identidad e integración de los grupos sociales” (Gutierrez y Maragliano, 2008: 3).

Se puede decir entonces que el patrimonio es un elemento de gran importancia para el turismo y la recreación por ser objeto representativo de la identidad social e histórica de una comunidad. A su vez el patrimonio a partir de la valoración por parte de la población local se transforma en un atractivo turístico y tanto sus monumentos como el paisaje circundante son reconocidos como componentes representativos que motivan a los individuos a utilizar su tiempo libre con el objetivo de satisfacer sus necesidades de ocio y recreación.

## **2.2. Patrimonio**

Al hablar de patrimonio se debe tener en cuenta que este concepto posee diferentes concepciones, perspectivas e interpretaciones. Con el paso del tiempo el concepto de patrimonio fue evolucionando, es así que se puede analizar al patrimonio como un tesoro, como cultura, como un símbolo de identidad o como un recurso (Fernandez de Paz, 2006).

Es importante destacar el concepto de patrimonio como cultura e identidad, ya que, este analiza al mismo desde una visión más integral y colectiva reconociendo aquellos elementos que son representativos, es decir aquel conjunto patrimonial asociado a monumentos y paisajes con valor que deben ser conservados y heredados por las generaciones futuras como un símbolo que representa la identidad e historia de una comunidad para su salvaguarda. La autora Fernández de Paz (2006) define al mismo como “... la expresión colectiva de las experiencias y concepciones propias de cada grupo humano” (2006: 4). Donde el patrimonio, como objeto de cultura e identidad, se refiere a aquellos componentes distintivos y representativos, es decir, la puesta en valor de la cultura, arquitectura, gastronomía, artes, técnicas y expresiones propias de una comunidad. Por último el patrimonio como recurso se transforma en atractivo a partir de su valoración, así lo afirma la autora Fernández de Paz (2006) argumentando que el interés se centra en la protección de aquel conjunto de componentes y el paisaje que lo rodea con potencial atractivo turístico con el objetivo de conseguir una rentabilidad económica a partir del aprovechamiento turístico- recreativo de los mismos.

A su vez, el concepto de patrimonio puede analizarse a partir de diferentes perspectivas. Se considera como “...el conjunto de bienes materiales e inmateriales, que son identificados por una sociedad concreta como portadores de valores culturales propios de la comunidad” (Velasco Gonzales, 2009: 238). Es decir, bienes tangibles e intangibles heredados del pasado y que, por el valor que poseen, forman parte de nuestra identidad social e histórica.

Esta definición aborda al patrimonio desde la perspectiva etimológica ya que analiza al mismo como un conjunto de componentes histórico-culturales heredados del pasado que se deben legar a las generaciones futuras para su salvaguarda como señas de identidad social e histórica.

Por otra parte, la perspectiva crítica analiza al patrimonio teniendo en cuenta al mismo como un proceso mediante el cual los bienes o componentes son definidos como patrimonio. Esto se refiere a los procesos de patrimonialización que inducen a la transformación de un bien histórico-cultural a uno patrimonial, donde el patrimonio es considerado representativo de la sociedad. Así lo definen los autores Almirón, Bertoncetto y Troncoso (2006) quienes plantean al mismo como “...el resultado de procesos actuales de “activación patrimonial”, entendiéndose por tal la selección de determinados objetos entre un conjunto amplio de objetos pasibles de ser patrimonializados” (2006: 104).

A su vez, tanto el patrimonio como el paisaje a partir de su valoración se convierten objetos representativos dignos de ser preservados, es decir, que su conservación y preservación también contribuye al desarrollo del destino y a una mejora en la calidad de vida de la población local. Es así que el autor Manavella (2012) desde una perspectiva más integral plantea al mismo como:

“El patrimonio en general, -del latín *patrimonium*: lo que se hereda-, incluye una pluralidad de bienes que en conjunto dan forma a la identidad de los pueblos. Es más que una reunión de objetos muebles e inmuebles, es conjunto de bienes materiales e inmateriales de una comunidad con respecto a un territorio; no centra su objetivo principal en los objetos y su conservación, sino que se entiende como un recurso para el desarrollo, siendo su objetivo las personas y su calidad de vida” (Manavella, 2012: 1).

De acuerdo a lo expuesto, la perspectiva integral articula tanto aspectos etimológicos como críticos, analizando al patrimonio como la relación entre el componente, su paisaje y la sociedad donde “el verdadero valor del patrimonio es que sea reconocido por los miembros de la sociedad en la que está inserto” (Velasco González, 2009: 239). Es por esta razón que es importante destacar a la perspectiva integral como un medio para una gestión turística del patrimonio que tenga en cuenta la conservación y preservación tanto de los componentes patrimoniales como de su paisaje y que los mismos se gestionan con el fin de satisfacer las necesidades cumpliendo un rol clave para la sociedad, donde el sujeto es inductor del valor patrimonial.

### 2.2.1 Patrimonio Territorial

En un principio se puede definir al patrimonio territorial como aquel conjunto de recursos naturales y culturales heredados en un espacio geográfico con una preservación activa, es decir, donde se desarrolla un uso social del entorno o patrimonio. Varias son las concepciones e interpretaciones en torno al patrimonio territorial. La autora Orozco Salinas (2020) menciona que el patrimonio territorial es:

“...espacio donde se ha construido la memoria colectiva, relacionada con el legado cultural, social y natural. En este sentido, se plasma en el territorio los “espacios-tiempos” a través de los componentes patrimoniales materiales e inmateriales que crean la pertenencia sociocultural en un lugar, siendo el territorio la base de la identidad de la población local” (Orozco Salinas, 2020: 29).

Otro concepto importante para destacar es el término “territorio” ya que el mismo es el espacio en donde se encuentran los componentes patrimoniales y el paisaje que conforman el patrimonio territorial a analizar para posteriormente establecer estrategias para su preservación y conservación. El territorio puede definirse como un recurso cultural y económico, así lo afirma el autor Ortega Valcárcel (1998) quien plantea que “la consideración del territorio como recurso cultural deriva de su reciente y progresiva valoración como parte del patrimonio histórico y cultural” (Ortega Valcárcel, 1998: 33). A su vez, el mismo puede ser considerado como patrimonial cuando cuenta con una diversidad de componentes materiales e inmateriales dotados de valor. Ortega Valcárcel (1998) argumenta que:

“El territorio, como en general el patrimonio, sea este del tipo que sea, se constituye en recurso cultural en virtud de una valoración social. Solo la existencia de esta puede generar la posibilidad de un proceso de identificación cultural y como consecuencia, patrimonial. Este reconocimiento aparece como un factor imprescindible para su transformación en recurso cultural y para su valoración como recurso económico” (Ortega Valcárcel, 1998: 47).

Es importante destacar al territorio como un elemento de gran importancia que contiene, dinamiza y otorga valor a los componentes patrimoniales, por lo tanto, todas las acciones llevadas a cabo para la conservación y preservación del patrimonio no deben afectar al ambiente natural que lo rodea.

A su vez el territorio puede convertirse en un recurso cultural a través de su valoración. Es importante destacar el papel de la comunidad local, ya que la misma es inductora del valor



patrimonial a partir del reconocimiento e identificación del territorio y los componentes patrimoniales inmersos en su paisaje. Así lo afirma la autora Orozco Salinas (2020) quien plantea que “... para que un territorio pueda ser reconocido como un espacio y un recurso cultural, no solo dependerá de su valor intrínseco, sino de su elevado grado de aceptación y reconocimiento social” (Orozco Salinas, 2020: 28). Esto significa que el territorio se constituye como un elemento de difusión de las manifestaciones culturales de una población, considerando así al patrimonio más allá del monumento en sí, donde “el territorio pasa de ser el espacio geográfico en el que se encuentra el bien patrimonial a ser un marco singular que lo distingue” (Gago Sanz, 2018: 9).

Entonces, se puede decir que el patrimonio territorial está conformado tanto por los componentes culturales como por los componentes naturales en un territorio heredados del pasado como objeto de identidad social e histórica y legado de una comunidad que merecen ser conservados y preservados para las generaciones futuras por su gran valor y reconocimiento. El autor Doctor (2011), plantea que los elementos que conforman al patrimonio territorial deben articularse entre sí para conformar un sistema, es así que cobran pleno sentido al ser tomados en su conjunto (2011:4).

Por otra parte, autores como Feria Toribio (2016) plantean una visión más renovada del patrimonio territorial donde no solo se tiene en cuenta al mismo por sus valores estéticos o por ser elementos representativos de una cultura sino que este nuevo enfoque articula tanto la dimensión cultural como natural del patrimonio. La primera tomando en cuenta el entorno y su conjunto urbano, valorando más los aspectos históricos y sociales del patrimonio y la segunda “...a través de la consideración de los paisajes culturales como expresión valiosa patrimonial en el que el modelado del medio físico- natural (...) da lugar a unos productos históricos de gran valor social, cultural y ambiental” (Feria Toribio, 2016: 29). Además este autor afirma que el patrimonio territorial debe ser considerado no solo como un monumento histórico que forma parte del patrimonio cultural, sino que también, se debe incorporar al conjunto urbano y el paisaje que lo rodea, valorando así la dimensión histórica, cultural y paisajística del conjunto patrimonial.

A partir de lo expresado se puede decir que el concepto de patrimonio territorial evolucionó a lo largo del tiempo, donde actualmente se aborda al mismo desde una perspectiva más integral. Esta nueva concepción tiene en cuenta la conservación y preservación del conjunto de componentes culturales y naturales es decir, los edificios arquitectónicos dignos de ser valorados y su entorno y paisaje circundante. Es importante

destacar el rol del ambiente natural como un elemento que contiene, dinamiza y otorga valor paisajístico-urbanístico a los componentes patrimoniales inmersos en él.

### **2.3. La gestión turística del patrimonio**

Cuando se habla de gestión turística del patrimonio se debe tener en cuenta que se entiende a la misma como “...todo un conjunto de actuaciones destinadas al conocimiento, conservación y difusión del patrimonio” (Ledesma Ramos, 2019: 163). El término gestión hace referencia al desarrollo de diferentes actividades que, mediante la administración de determinados recursos, contribuyen a llevar a cabo una iniciativa o un fin objetivo, es decir, que se plantea una línea de acción para llevar a cabo cada una de las tareas que constituyen al cumplimiento del objetivo propuesto.

La gestión turística del patrimonio se define entonces como:

“... la aplicación de conocimientos específicos para la conversión de bienes del patrimonio cultural en recursos turísticos (...) tiene un objetivo primordial: preservar la herencia que los bienes representan” (Velasco González, 2009: 238).

A partir de este concepto, se puede decir que la gestión turística del patrimonio consiste en la realización de diferentes tareas y acciones en materia de turismo-recreación para contribuir, convertir y configurar el patrimonio y su paisaje circundante en un atractivo turístico. Es decir, que la misma favorece a la preservación y difusión del conjunto de componentes patrimoniales por ser manifestaciones de la cultura de una sociedad a través del desarrollo de acciones.

Ante esto, surge el interrogante ¿qué importancia tiene la gestión turística del patrimonio? Por un lado la misma contribuye a “la conservación perdurable de los lugares con valor patrimonial y potenciar la calidad de vida de la comunidad receptora de los visitantes” (Manavella Aníbal, 2012: 5). Se puede decir entonces que la gestión turística busca la preservación y conservación tanto del patrimonio como su paisaje, el primero por ser bienes que deben ser protegidos como seña de identidad social e histórica y el segundo por ser el elemento que contiene, dinamiza y otorga un mayor valor a los bienes patrimoniales inmersos en él. A su vez, es importante destacar el legado que los componentes patrimoniales tanto naturales como culturales representan para la comunidad y contribuir en su cuidado y salvaguarda para las generaciones futuras.

Por otro lado, la gestión turística busca llevar a cabo una planificación integral y participativa que tenga en cuenta a la comunidad, ya que “el verdadero valor del

patrimonio es que sea reconocido como valioso por los miembros de la sociedad en la que está inserto” (Velasco María, 2009: 239). Es por esto que se considera importante abordar un destino a partir de una gestión participativa del turismo donde se desarrolle un uso activo de los componentes patrimoniales como elementos que cumplen una función y un rol importante para la sociedad, teniendo en cuenta también que este uso no perjudique las condiciones de su paisaje circundante y permita su salvaguarda. A su vez, suele ser necesario que el uso de los mismos genere un ingreso económico para reinvertir en su mantenimiento.

La finalidad de la gestión del patrimonio consiste en preservar y revalorizar el componente patrimonial y su territorio a través del desarrollo económico, social y cultural, donde la gestión se constituye como una estrategia para el desarrollo turístico. Los autores Gutiérrez y Maragliano (2008) plantean a la gestión turística del patrimonio como un proceso

“...cuyas metas son la conservación del patrimonio natural y cultural del área, así como unir al público con el lugar que visita, trata de entrar en lo más íntimo del individuo, que influya en sus actitudes, que contribuya al desarrollo humano, reforzando el sentido de lugar en los visitantes y la propia identidad en los habitantes locales” (Gutierrez y Maragliano, 2008: 3).

A partir de lo expresado y de la bibliografía analizada, se puede decir que la gestión turística del patrimonio consiste en un proceso de reconversión del patrimonio en atractivo cuya finalidad principal es la preservación, conservación y desarrollo turístico del patrimonio. A su vez, el desarrollo de actividades y acciones para dicho fin es de carácter interdisciplinario con participación de la sociedad como actores clave para la puesta en valor, preservación y aprovechamiento turístico-recreativo del conjunto patrimonial conformado por los componentes naturales y culturales.

### **2.3.1. Acciones clave en el proceso de gestión del patrimonio: conocimiento y difusión del patrimonio**

La gestión del patrimonio consiste en aquel conjunto de actividades y acciones en materia de turismo y recreación que están destinadas a la preservación, conservación, difusión, aprovechamiento y desarrollo turístico-recreativo de los bienes patrimoniales. Cada una de estas actividades se llevan a cabo teniendo en cuenta los mecanismos de la gestión del patrimonio. El mismo está conformado por “...cuatro acciones principales: conocer, planificar, controlar y difundir” (Querol, 2010: 51). Dentro de estas, es importante destacar en este caso el análisis de los conceptos conocer y difundir.

Para poder llevar a cabo el proceso de gestión patrimonial es necesario el conocimiento de los bienes patrimoniales y el territorio que los contiene en todos sus aspectos (características, estado de conservación, uso original y actual del patrimonio) ya que esto permitirá gestionar de manera correcta las acciones para su preservación y conservación. Por su parte, Hernández (2017) plantea la importancia de "...conocer el pasado a través de los bienes que hemos heredado de él" (Hernández, 2017: 12). El conocimiento del patrimonio requiere de una investigación histórica a partir de la búsqueda y recolección de información respecto a los componentes patrimoniales naturales y culturales que se desea indagar. Los autores Muñoz Cruz, Fernández Cacho y Arenillas Torrejón (2017) plantean que:

"Desde la óptica de la gestión del patrimonio cultural, instrumentos para su conocimiento son principalmente los inventarios y catálogos que han abordado las administraciones públicas para aportar información general sobre los bienes culturales y planificar sus políticas de protección e investigación fundamentalmente" (Muñoz Cruz, Fernández Cacho y Arenillas Torrejón, 2017: 41).

La acción "conocer" no podría llevarse a cabo si no existen instrumentos y herramientas que plasmen la información recabada respecto a los componentes patrimoniales tales como el inventario. El mismo es una forma o instrumento de documentación que busca establecer un registro ordenado de los componentes patrimoniales. El inventario "tiene como objetivo principal detectar la existencia de un bien cultural, su estado de conservación y el grado de valoración que tiene la comunidad de él" (Zingoni, 2014: 153). Se puede decir que este elemento es fundamental para la preservación del patrimonio, ya que se constituye como una herramienta que permite conocer, localizar, clasificar al mismo para poder realizar posteriormente catálogos y registros para la conservación y salvaguarda de cada uno de los componentes patrimoniales.

Por otro lado, se destaca la difusión del patrimonio, que se refiere a "...la acción que permite poner en contacto a los individuos con su patrimonio, a adquirir mecanismos de interpretación que les ayude a comprender estos hechos u objetos" (Rico Cano, 2004: 2). Pinassi (2016) menciona que se puede plantear a la misma como la "...gestión cultural mediadora entre el patrimonio y la sociedad" (Pinassi, 2016: 115). Para poder entender este concepto se debe definir cada término que lo conforma. La difusión en sí, es un proceso de la gestión del patrimonio ya que implica conocer, documentar, interpretar y difundir los componentes patrimoniales por ser bienes heredados del pasado que deben ser legados a

las generaciones futuras. Este conjunto de componentes naturales y culturales constituyen las representaciones de la cultura de una comunidad, es por esto que se habla de una gestión cultural del patrimonio. Por otro lado, es necesario que en este proceso se dé la participación de diversos actores clave y que la gestión cultural sea, el intermediario con un rol mediador entre la comunidad, el patrimonio y su territorio. Entonces, se puede decir que la difusión es la gestión cultural mediadora que genera el nexo entre los componentes patrimoniales, el territorio en el que se encuentran inmersos y la sociedad, llevando a cabo acciones en materia de turismo y recreación que permitan dar a conocer las diferentes manifestaciones que representan la cultura de una comunidad y a su vez, a partir de las mismas, beneficiar y mejorar la calidad de vida de la población local.

Cada una de las acciones que constituyen el proceso de gestión del patrimonio se deben dar en conjunto ya que no podría haber una correcta difusión del patrimonio si no se conoce previamente todas sus características, las cuales definirán el curso de acción para su correcta difusión y poder generar el vínculo entre la sociedad y el conjunto patrimonial contribuyendo así a su puesta en valor y a su posterior aprovechamiento turístico-recreativo. Por otra parte, es importante destacar que el sujeto (comunidad local) tiene un rol fundamental ya que es inductor y dinamizador del valor patrimonial, el mismo es de carácter subjetivo, esto implica que depende del individuo y de los criterios que aplique. Se puede decir entonces que existen diversos criterios de valoración patrimonial que tienen como finalidad la conservación y preservación de los componentes patrimoniales.

### **2.3.2. Conocimiento patrimonial a través de criterios de valoración**

El término “valor” se refiere a aquella cualidad o atributo inducido, es decir, el valor generado y atribuido a un objeto en particular por un sujeto. La valoración es de carácter subjetiva, esto significa que va a depender del sujeto y de los criterios personales, grupales o colectivos que el mismo aplique. Por otro lado, la misma cambia a lo largo del tiempo influenciada por la sociedad y su contexto.

El patrimonio está conformado por aquel conjunto de bienes materiales e inmateriales que la sociedad identifica como elementos que deben ser valorados por ser representativos de una comunidad. Entonces, se puede decir que la sociedad es inductora del valor patrimonial a partir del reconocimiento e identificación con el mismo. Ante esto, surge el interrogante, ¿qué es el valor patrimonial y cuál es su importancia? Se puede definir como el “...proceso mediante el cual a un bien se le transfiere, a través de un mecanismo

desconocido, la significación propia de lo excepcional, lo que marca la barrera entre lo patrimonial y lo corriente” (Peña Gálvez, 2010: 2). Es importante destacar que la asignación del valor a un bien es un elemento clave que permitirá definir las acciones y tareas propias de la gestión turística patrimonial para la conservación y preservación del mismo. Como todo proceso, la asignación del valor patrimonial tiene tres fases entrelazadas.

La autora Silvia Cirvini (2019) define a las mismas como: reconstrucción del valor inicial, determinación del valor actual y revalorización. La primera define al bien cultural y natural poniendo énfasis en interpretar el significado original y su evolución en el tiempo. La segunda fase es la que convierte al bien cultural y su paisaje en patrimonio, analizando las necesidades actuales del mismo. Por último, la tercera fase planteada según la autora convierte al patrimonio y a su territorio en un producto turístico, es decir que se da la activación y gestión del patrimonio para su aprovechamiento turístico. Se debe mencionar, que para el desarrollo de cada etapa del proceso de asignación de valor a un bien es importante la participación de actores sociales tales como especialistas del campo patrimonial y en otras disciplinas (economía, turismo, cultura, entre otras), asimismo, es la sociedad la que debe tener interés por la puesta en valor de un componente patrimonial.

Al realizar un análisis del concepto “valor patrimonial” se debe destacar que existen diferentes tipos de criterios que permiten establecer el valor de los componentes patrimoniales. Algunos de estos criterios son el interés histórico-cultural, artístico-arquitectónico y paisajístico-urbanístico. El interés histórico-cultural comprende aquel conjunto de atributos vinculados a la historia del bien y a la relación de la sociedad con ese bien. Por otra parte, el interés artístico- arquitectónico se refiere a aquellas cualidades o atributos que hacen a la materialidad del edificio. El mismo también puede definirse como valor cultural y estético “...de aquellos edificios distintivos por su diseño o paradigmáticos por sus técnicas constructivas o sus valores estéticos...” (Maggi, 2011: 6). Además, analiza el estado de conservación del edificio, es decir, si el edificio arquitectónico presenta un desgaste, ya sea natural o provocado por el uso del mismo para determinar las acciones que deben llevarse a cabo para la intervención y restauración del mismo con la finalidad de lograr su preservación y salvaguarda.

Por último, el interés paisajístico- urbanístico analiza la relación del edificio o del conjunto de edificios con el entorno de la obra, es decir, el paisaje donde se encuentra inmerso el inmueble. El mismo enfatiza la importancia del paisaje como elemento circundante de los

componentes patrimoniales ya que “...representa para individuos y sociedades una referencia emocional con el territorio que habita (...) para fortalecer la conciencia de pertenencia a una nación o región” (Fernández Cacho, 2019: 10). Por lo tanto al pensar en acciones para su preservación y conservación se tiene en cuenta que las mismas permitan la salvaguarda del componente patrimonial y que estas, a su vez, no afecten al ambiente natural que lo rodea.

Otros criterios de valoración a destacar son el valor de uso, el valor formal y el valor simbólico. Los autores Hernández, Pericot, y Mendizábal definen a los mismos en base a la epistemología como:

“a) Valor de uso: Nos referimos a valor de uso en el sentido de uso para algo, para satisfacer una necesidad material, un deseo de conocimiento o un interés mundano. Es la dimensión estrictamente utilitaria del objeto histórico.

b) Valor formal: Responde al hecho indiscutible de que determinados objetos son apreciados por la atracción que despiertan con las personas por razón de su forma y por las cualidades inherentes que presentan.

c) Valor simbólico-comunicativo: La consideración en que se tiene a determinados objetos históricos en tanto que son sustitutos de algo que no existe, es decir, de algo pasado y no del presente, sea esto una persona, una historia, un hecho o una idea” (Hernández, Pericot y Mendizábal, 1996: 216).

La presente conceptualización establece el valor del patrimonio según el uso y funcionalidad que le puedan otorgar las personas, el nivel de atraktividad que poseen los componentes patrimoniales y lo que representan los mismos para la comunidad local. Es decir que se enfatiza en la interacción sujeto- objeto para definir criterios de valoración. La autora María Ángeles Querol (2010) clasifica al valor de uso como: de visita, de vida y de trabajo. El uso de visita “es el turístico por excelencia. Se pasea por él durante un periodo de tiempo limitado. Se aprende o tal vez no” (Querol, 2010: 471). Esto implica que es el valor que se le da al componente patrimonial en el transcurso de su uso turístico-recreativo. Por otro lado, el uso de vida “...es el que hacemos obligatoriamente, las personas que vivimos en el interior o junto a los bienes patrimoniales” (Querol, 2010: 471), esto se refiere a que en este caso puede haber o no un mayor contacto entre la población y los componentes patrimoniales. Por último el valor de trabajo es de “...quienes vivimos del Patrimonio Cultural, de su gestión, de su investigación, de su manufacturación...” (Querol, 2010: 472), es decir el uso del patrimonio con alguna finalidad específica en particular,

abarca aquellas actividades relacionadas a la gestión, intervención, restauración e investigación de los componentes patrimoniales.

Entonces, se puede decir que la valoración permite la identificación y el reconocimiento del sujeto con el patrimonio y su territorio, la misma es de carácter subjetivo, esto quiere decir que la misma dependerá del individuo y de los criterios personales, grupales o colectivos que el mismo aplique. Es importante destacar entonces que los criterios de valoración patrimonial pueden ser diversos y abordar diferentes aspectos, pero todos tienen la misma finalidad, la conservación, preservación y salvaguarda de los componentes patrimoniales, donde el sujeto será inductor del valor patrimonial.



## CAPÍTULO III: ÁREA DE ESTUDIO

### 3.1 Localización del área de estudio

Al localizar el área de estudio se debe tener en cuenta que la Base Naval Puerto Belgrano se encuentra al límite de la ciudad de Punta Alta y que existen diversos aspectos por las cuales están ligadas. Por un lado, es importante destacar que la ciudad de Punta Alta surgió como consecuencia de la creación de Puerto Belgrano y que es una ciudad de asentamiento de la actual población puntaltense. Por otro lado, con el paso del tiempo la B.N.P.B se convirtió en una de las principales fuentes de trabajo para la comunidad local tanto de Puerto Belgrano como de Punta Alta. Sin embargo, la Base Naval posee un acceso restringido y se encuentra fuera de la jurisdicción de la ciudad de Punta Alta. Es por esta razón que es importante analizar y localizar el área de estudio teniendo en cuenta tanto a la ciudad de Punta Alta como a Puerto Belgrano.

La ciudad de Punta Alta es la ciudad cabecera del Partido de Coronel de Marina Leonardo Rosales, la misma se encuentra localizada al sudoeste de la provincia de Buenos Aires. Se accede a la misma a través de la ruta nacional N°3 norte que conecta con la ruta provincial N° 249 o a través de las rutas N°33 y N°35 que empalman con la ruta nacional N°3 sur y con la ruta provincial N°229. La misma limita al norte con el Partido de Coronel Pringles, al noreste con Coronel Dorrego, al noroeste con el Partido de Bahía Blanca y al sur con el estuario de la Bahía Blanca (Figura 1).

**Figura 1**

#### Localización del área de estudio



Fuente: Fayterna, T., 2017.

El 2 de julio de 1898 se considera como la fecha de fundación de la ciudad de Punta Alta con el inicio de las obras para la construcción del Puerto Militar y la colocación del primer pilote. Es por esta razón que en la actualidad la ciudad cuenta con dos puertos: Puerto Rosales, de carácter comercial bajo jurisdicción provincial y Puerto Belgrano, de carácter militar bajo jurisdicción federal.

La Base Naval Puerto Belgrano, también conocida como Puerto Belgrano es la principal base de la Armada Argentina. La misma se sitúa al sur de la provincia de Buenos Aires localizada al límite de la ciudad de Punta Alta.

Su nombre, Puerto Belgrano, es una referencia a la embarcación en la que se realizó una de las expediciones a la zona para establecer el lugar adecuado para la construcción del Puerto Militar.

“...en 1825, Francisco Seguí, con el Tte. Antonio Toll y Bernardet, al comando del bergantín “Belgrano” conforman la segunda expedición.

La repetida presencia de la “Belgrano”, recalando frente a punta Alta, se supone que fue el origen del primitivo nombre de “Pozos del Belgrano” o “Sonda del Belgrano”, con que se conoció posteriormente la zona” (Triado, 1992: 24).

Además se lo denomina así por el apostadero natural que se encuentra en Villa del Mar y Arroyo Pareja. Puerto Belgrano esta “... ubicado sobre aguas del océano atlántico, en la costa septentrional de la Bahía Blanca, a 700 km al suroeste de la ciudad de Buenos Aires” (Chalier, 2016: 1-2) (Figura 2).

**Figura 2**

**Área de estudio**



Fuente: Chalier, G., 2016.

### 3.2 Accesibilidad

El principal acceso a la Base Naval Puerto Belgrano es a través de la ciudad de Punta Alta, ciudad cabecera del partido de Coronel de Marina Leonardo Rosales. La B.N.P.B posee siete puestos con acceso restringido de los cuales en cinco de ellos (Puesto N° 1, N°2, N°12 y otros dos que se encuentran en las cercanías a la zona de los humedales de Arroyo Pareja y Villa del mar) se permite el acceso a la población local y a visitantes siguiendo un procedimiento normativo estricto obteniendo así un permiso provisorio o presentando el DNI en el puesto de acceso, siempre y cuando no excedan las 48 horas de permanencia en la misma. En base al reglamento para acceso, permanencia y circulación de persona la autora Silvia Ormache (1999) plantea que el artículo 030616: Ubicación y horarios de oficinas para trámites de accesos determina:

“Todas las oficinas para realizar dichos tramites están localizadas en las cercanías del Puesto N°1 ubicado en la intersección de la Avenida Colón y calle Rosales en la ciudad de Punta Alta. Por el artículo 030605, se autoriza el acceso, permanencia, tránsito y salida de las delegaciones, debiéndose solicitar con anticipación por escrito a la Jefatura de la Base. La entrada es libre cuando la institución organiza los “open day”, días abiertos para todo público” (Ormache, 1999: 5).

Si bien la Base Naval posee acceso restringido, uno de sus puntos de acceso libre es a través del Museo Naval Puerto Belgrano, el mismo se encuentra dentro de la Base Naval Puerto Belgrano a metros del puesto de acceso N°2. El Museo Naval “fue inaugurado el 30 de noviembre de 1970 en el edificio de la Torre de señales, el edificio más alto de la zona y primer asiento de la Comandancia Militar. En el año 1978 se mudó a las instalaciones actuales, la Estación de Ferrocarril Sud, que data de 1898 y que unía al puerto con las baterías de defensa de costa” (Gobierno de la Nación Argentina, s/f).

Por otro lado, también se puede tener acceso a la B.N.P.B en fechas específicas tales como las Jornadas de Puertas Abiertas o “Open Day”, evento programado que se realiza el día 2 de abril en conmemoración al “Día del Veterano y los caídos en Malvinas” con acceso libre y gratuito para la comunidad local, el mismo refleja las diferentes actividades operativas y de apoyo a la comunidad que realiza la Armada mediante muestras museológicas del Museo Naval Puerto Belgrano, de la Aviación Naval y de Infantería de Marina. A su vez permite conocer material militar tales como armamento y diferentes tipos de vehículos como buques de la Flota. También se cuenta con la participación de la Aviación Naval, Infantería de Marina, la Agrupación Perros de Guerra del Batallón de

Seguridad, la Escuadra de Desfile de la Infantería de Marina y la Banda de Música de la B.N.P.B.

### **3.3 Caracterización histórica- geográfica**

Para entender las razones por las cuales la Base Naval Puerto Belgrano fue consolidada es necesario conocer el contexto geopolítico y social que vivía el país en ese momento y como la creación de la B.N.P.B contribuyó tanto en el aspecto militar como en el bienestar de la población.

En la década de 1870 el país se encontraba atravesando la Confederación Argentina y el derrocamiento de Rosas donde la principal cuestión a resolver era la organización institucional del país. A su vez, toda esta situación se veía agravada por la guerra contra el Paraguay y la amenaza de la invasión de Chile, país que para ese momento presentaba una gran estabilidad política favoreciendo a su progreso económico y social. Todo esto contribuyó a la militarización de Chile a través de la introducción de la Paz Armada con el objetivo de ampliar su territorio y dominar las riquezas de otros países para proveer sus gastos.

A partir de este acontecimiento en Argentina se impulsa al crecimiento de la Armada en el transcurso de la presidencia de Carlos Pellegrini. Durante ese tiempo, ante la amenaza de Chile de apropiarse de los territorios patagónicos, se realizaron "...exploraciones del mar austral, llevadas a cabo por el Comandante Luis Piedrabuena, las que unidas a la creación de la Gobernación de la Patagonia en 1878, implican un hito en los propósitos de ocupación del territorio nacional por el gobierno argentino..." (Triado, 1992: 21). Por otra parte durante 1876- 1883 se llevó a cabo la Campaña del Desierto, la misma fue ejecutada por el Ejército Nacional al mando del Teniente General Julio A. Roca que generó la creación de la Fortaleza Argentina, que luego se convertiría en la ciudad de Bahía Blanca.

Con el objetivo de impulsar el crecimiento de la Armada en el país se comenzaron a realizar proyectos y estudios para la construcción de un Puerto Militar. En esta etapa se destaca el rol del Capitán de Navío Don Félix Dufourq quien defendió e impulsó la creación del Puerto Militar en el territorio que hoy constituye la Base Naval Puerto Belgrano y la Base Naval de Infantería de Marina Baterías. Es así que comenzaron las tareas de exploración y relevamiento topográfico tanto en la zona de la Bahía Blanca como en el resto del litoral marítimo austral. Para el año 1880 varias razones tales como la conquista de la Campaña del Desierto, el proyecto de unir la zona azul con el Atlántico

mediante ramales ferroviarios y el desarrollo agropecuario como consecuencia de la derrota del indio impedían la construcción del Puerto militar en la zona de la Bahía Blanca. Luego de varias expediciones y estudios de factibilidad en la zona de Bahía Blanca y ante la necesidad del país de accionar frente al avance armamentista de Chile, se considera necesario dotar a la Nación de obras militares que garanticen la defensa del litoral marítimo argentino, siendo el Puerto Militar una de ellas. Por una parte, los oficiales y jefes más jóvenes: Dufourq, Domenecq García, Rivadavia, entre otros, proponían a la zona de Puerto Belgrano como asentamiento del Puerto Militar por sus características favorables tales como la equidistancia de los puntos a defender del enemigo y su profundidad, entre otros aspectos. Por otro lado, los oficiales superiores (Solier, Brown, entre otros) sostenían que la instalación del Puerto Militar debía ser en la zona de Buenos Aires o La Plata. A partir de esta controversia en el año 1894 se realizó un concurso de trabajos cuyo tema principal era establecer cuál sería la zona adecuada para la construcción del Puerto Militar. El gran ganador de este concurso fue el Capitán Dufourq quien estableció que el lugar adecuado para la construcción del Puerto Militar sería Puerto Belgrano. Es así que comenzó la creación de la Base Naval Puerto Belgrano.

El 2 de julio de 1898 "...marca un hito fundamental en la historia de la región: se coloca el primer pilote de las obras del Puerto Militar de la Republica" (Triado, 1992: 39). Es así que con la colocación del primer pilote se da inicio a la construcción del Puerto Militar de la B.N.P.B. La obra estuvo a cargo del ingeniero civil Luiggi y tuvo tres etapas: la primera etapa consistía en la construcción del complejo portuario:

"...incluía un fondeadero (...), un arsenal naval con diques de carena de profunda entrada y amplios talleres para las reparaciones necesarias de sus componentes; depósito de armas, municiones, carbón, víveres y agua potable; un hospital naval, edificios para la comandancia y oficinas, viviendas para el personal militar y sus familiares, y para el personal civil y sus familiares; y por último fortificaciones para proteger la entrada del puerto" (Archivo histórico municipal, s/f).

Durante la segunda etapa se realizarían obras de ampliación de las ya existentes teniendo en cuenta las nuevas necesidades para darle mayor funcionalidad y comodidad al puerto. Por último la tercera etapa tenía como objetivo la construcción de obras complementarias de defensa requeridas debido a la modernización de la operatividad de la Flota de Mar. El 31 de marzo de 1905, Luigi se desvinculó de la obra dejando al Puerto Militar con su infraestructura básica en funcionamiento y las obras restantes como -el dique N2,

ampliaciones de instalaciones y dependencias del Arsenal, nuevos barrios de vivienda, entre otros- fueron construidas en el siglo XX conforme a las nuevas necesidades operativas de la Armada. En la actualidad la Base Naval Puerto Belgrano es la principal fuente de trabajo para los residentes locales de la ciudad de Punta Alta y la misma cuenta con componentes patrimoniales que otorgan valor a la misma y son parte de la identidad e historia de los puntaltenses.

Por otro lado, el espacio geográfico de Puerto Belgrano está caracterizado por un “ambiente de estuario y un gran dinamismo de las marismas que afectan el relieve debido a la morfología del terreno” (Viñuales, 2006: 9). El estuario, denominado así por ser un espacio de transición entre “ambientes de aguas continentales a los marinos” (Perrillo y Piccolo, 2004: 56), presenta características propias en cuanto a temperatura y salinidad que influye en el tipo de terreno que se encuentra a lo largo de la costa estuarial.

Tanto la ubicación de la Base como su ámbito urbano son consecuencia de la localización óptima del puerto, al momento de construir el puerto militar se tuvo en consideración a Puerto Belgrano por las condiciones de profundidad, protección y su localización estratégica. Además debía contribuir a la funcionalidad de la Base, por un lado permitiendo la construcción de la misma Base con sus instalaciones (mantenimiento, construcción y diseño naval, polvorines, defensas militares, entre otros) y por otro lado estableciendo la ubicación correcta para el desarrollo de un asentamiento humano asociado a la actividad militar. Es por esta razón que se tuvo que modificar el espacio geográfico de la zona para que pudiera albergar una ciudad y a su vez otorgar una buena calidad de vida para sus habitantes.

Respecto a la topografía con el paso del tiempo se hicieron adecuaciones ya que la zona presentaba una geografía en constante movimiento y que requirió labores de fijación, drenaje y conocimiento del subsuelo. Esto implicó que se modificaran las técnicas constructivas utilizando bloques de hormigón armado en vez de un sistema de pilotes, además se emplearon sistemas de contención con maderas, muros y estacas, a su vez, se utilizaron técnicas de captación de aguas a través de perforaciones y de molinos distribuidos en la planta urbana. Por otro lado, acciones como la forestación a través de pinos, eucaliptos y tamariscos contribuyó a la consolidación del suelo y a su vez propició la formación del oasis actual.

## **CAPÍTULO IV: LOS COMPONENTES PATRIMONIALES TERRITORIALES DE LA B.N.P.B**

### **4.1 Componentes patrimoniales**

Desde su fundación hasta la actualidad la Base Naval Puerto Belgrano se destaca por ser la principal base naval militar de la República Argentina, cuya ubicación la convirtió en principal fuente de trabajo para los residentes de la ciudad de Punta Alta. Con el paso del tiempo su valor de uso prevalecía, pero si bien, la B.N.P.B fue creada con esos fines la misma cuenta con una gran diversidad de componentes patrimoniales. Así lo afirma el autor Gustavo Chalier (2016) argumentando que:

“Puerto Belgrano constituye asimismo un área patrimonial de gran importancia, compuesta de una serie de entornos naturales, instalaciones e infraestructura singulares que conjugan lo técnico, lo histórico, lo medioambiental y lo urbanístico” (Chalier, 2016: 2).

El patrimonio territorial de la Base Naval Puerto Belgrano está constituido por la Iglesia de Nuestra Señora “Stella Maris”, el Hotel Naval de Puerto Belgrano, las casas “Jirafa”, el Humedal Arroyo Pareja Isla Cantarelli y el Humedal de Villa del Mar, los cuales se destacan por su belleza arquitectónica, paisajística y por su historia. Es importante destacar que los mismos cuentan con una ficha de relevamiento realizada como parte del trabajo de campo que se encuentra en el apartado Anexos.

Por otra parte, tanto los componentes patrimoniales culturales como el ambiente natural circundante son elementos representativos de la identidad social e histórica de la comunidad local que se destacan por su valor histórico-cultural, artístico-arquitectónico y paisajístico-urbanístico. En la actualidad se puede decir que prevalece el valor de uso de vida y de trabajo de la B.N.P.B, es decir aquel que se desarrolla al vivir en el interior o en el territorio anexo a los componentes patrimoniales.

A su vez el acceso restringido a la misma dificulta el total desarrollo, valoración y aprovechamiento de los mismos. Es por esta razón que se considera importante realizar un análisis en profundidad del conjunto patrimonial territorial de la Base Naval Puerto Belgrano con el objeto de contribuir a la valoración y desarrollo turístico- recreativo del mismo sin dejar de lado la conservación y preservación. El mismo está compuesto por:

**-Iglesia de Nuestra señora “Stella Maris”:** Esta Iglesia es la sede de la única parroquia castrense del país “...se empezó a construir en el año 1928 y se terminó en 1937. Fue

consagrada a Nuestra Señora Stella Maris, Patrona de la Armada Argentina, el 25 de noviembre de 1983, cuarenta y seis años después de su construcción” (Triado, 1992: 129). El encargado del museo naval Martín Calvo argumentó que la Iglesia forma parte de “...una segunda oleada constructiva grande donde se construyó el Hotel de oficiales, la Iglesia Stella Maris, el barrio Piedra buena que tuvo que ver con los gobiernos que teníamos que hicieron muchas obras públicas para reactivar la economía y acá en la base se hicieron ese tipo de construcciones y se mantienen también muy bien” (Calvo Martín, 2022).

Su ubicación hizo que la calle que une la plaza Juncal con la rotonda que rodea la Iglesia se llamara Avenida al templo. La misma se destaca por ser una edificación conformada por una nave única y una torre alta en su entrada. Desde la plaza juncal se pueden visualizar las tres puertas de entrada, las rejas que se forman en la torre, los ojos de buey y el desarrollo de la gran torre que duplica el tamaño del propio templo (Figura 3).

**Figura 3:** Iglesia de Nuestra señora “Stella Maris”



Fuente: Heredia, D., 2022

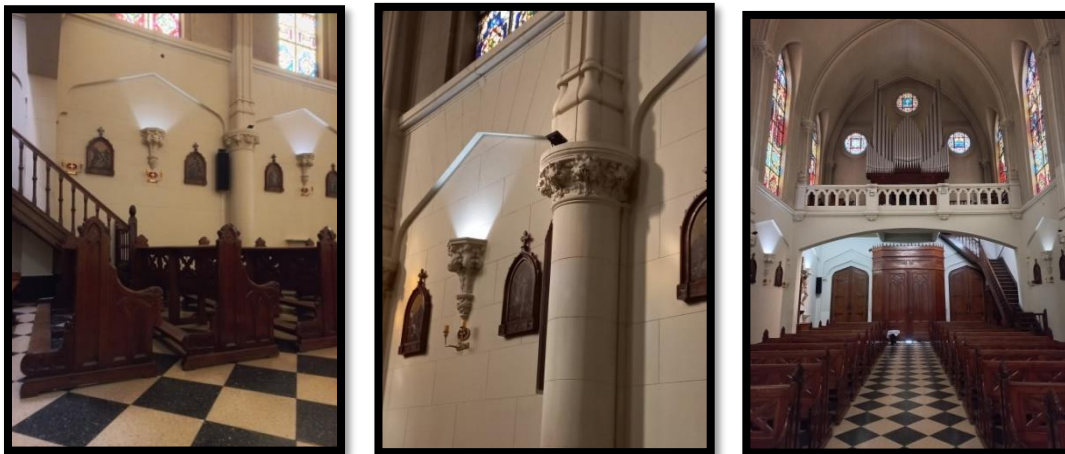
Con características arquitectónicas propias del estilo gótico se destacan ventanales en los laterales de la fachada con contrafuertes que se convierten en pináculos al sobrepasar el pretil, en las aguas de su techo presenta gárgolas de diferente figura ubicadas pilastra de por medio. Las puertas construidas con ornamentación de hierro y madera cuentan con arcos apuntados por un dintel. Tanto los bancos como el confesionario en madera tipo roble fueron construidos en los talleres generales del arsenal. Es importante destacar



también la gran imagen de Stella Maris tallada en madera. En su interior presenta pilastras internas, las estaciones del Vía Crucis, bancos de madera y un confesionario adornado con detalles neogóticos, un coro y el órgano de tubos de principio de siglo que genera una gran acústica de sonido en el templo (Figura 4).

“La ornamentación interna es austera, con muros lisos y pocos resaltantes. Solo las pilastras que recogen el peso de los arcos interrumpen la continuidad de las paredes y marcan así el ritmo de los tramos. Los detalles decorativos –más allá de los ventanales que son los protagonistas- se centran en los trabajados capiteles formados por hojarasca entrelazada, tema muy usado en la arquitectura neogótica...” (Viñuales, 2006: 73).

**Figura 4:** Interiores de la Iglesia “Stella Maris”



Fuente: Heredia, D., 2022.

En los muros se destacan vitreaux de tonalidades azules y turquesas singulares, hechos especialmente en Innsbruck, Austria. Los mismos presentan diseños particulares relacionados con lo marino y el más importante es el que retrata la imagen de Stella Maris, conocida como la Virgen abogada de los navegantes con la fragata “Presidente Sarmiento” ubicado detrás del altar. Además los vitrales muestran escenas donde se puede ver a Jesús calmando las aguas, San Pedro tratando de caminar sobre las aguas. El conjunto de vitrales se complementa con tres ventanas menores dedicadas a las tres virtudes teologales (Figura 5).

**Figura 5:** Vitreaux

Fuente: Heredia, D., 2022.

Actualmente la Iglesia presenta una arquitectura con un gran estado de conservación que le otorga valor artístico- arquitectónico. Además es sede de bautismos, bodas y comuniones. La población local residente de la Base Naval junto con la población de la Base Baterías contribuye tanto en su conservación y preservación como en la actividad parroquial que se lleva a cabo en la misma. Se destaca la realización de misas, cursos de catequesis para comunión y confirmación. Por otro lado, se desarrollan movimientos como el Apostolado de la Oración y la Pastoral de la Salud. Además, el 7 de noviembre de cada año se realiza un acto y misa por el aniversario de su creación. Por lo tanto, se puede decir que además de contar con valor arquitectónico presenta un importante valor de uso.

- **Hotel Naval de Puerto Belgrano:** Fue construido en la década del 30 para alojar personal militar de mayor jerarquía junto con sus familias como acompañantes que viajaban para realizar trabajos en la Base y cuyas estadías solían ser prolongadas. El proyecto de construcción fue concebido en la Base y sus planos gestionados y supervisados por el Ingeniero José Mussini, a su vez a lo largo del proceso de construcción también se mencionan a otros profesionales como Alberto Vinardel o Santiago Daneri. El Hotel de Puerto Belgrano se constituye como una de las áreas de mayor atractivo visual de la Base Naval (Figura 6).

**Figura 6:** Hotel Naval Puerto Belgrano.

Fuente: Heredia, D., 2022.

Con características arquitectónicas de estilo inglés, esta imponente obra posee tres pisos y cuenta con 107 departamentos. Su estructura general es de hormigón armado, utilizando carpintería metálica para sus ventanas y madera para los techos, pisos, persianas y puertas. Inaugurado en 1937, el mismo se concibe con grandes comodidades de su época, con un gran uso de los espacios, ambientes con amplios ventanales, salas de estar, bar, jardín de invierno y comedores para toda la familia. Contaba también con tres zonas en el piso superior para el personal del hotel (Figura 7).

**Figura 7:** Detalles arquitectónicos del Hotel

Fuente: Heredia, D. ,2022.

El edificio principal “...se desarrolla en base a un eje de simetría que coincide con el acceso” (Viñuales, 2006: 77), el mismo cuenta con muros revocados que resaltaban para su

época donde predominaban las construcciones con ladrillo a la vista, los muros revocados en colores grises contrastaban con el resto de las construcciones edilicias de colores rojizo y crema de la Base. En el interior cuenta con una gran sala de recepción que lleva hacia el comedor, bares y a los departamentos para familias. Se destacan los detalles arquitectónicos y de equipamiento en su mobiliario, vajilla, cortinados, artefactos de iluminación y otros elementos decorativos diseñados y comprados a importantes marcas. El hotel se encuentra abierto al público en general y se permite el alojamiento a aquellas personas que sean familiares del personal militar de la Base Naval.

- **Casas Jirafa:** Los barrios militares fueron construidos con el objetivo de albergar personal de la Base Naval Puerto Belgrano y a sus familias. El barrio más antiguo es el actual barrio “Comodoro Martin Rivadavia”, el mismo fue construido en tres etapas.

Las primera etapa en 1908, constituida por viviendas para el personal civil que trabajaba en el Puerto Militar y que con el paso del tiempo fueron ocupadas por el personal militar subalterno. Durante la segunda etapa, se construyeron las casas “Jirafa”, estas se destacaban por ser las únicas cinco casas de dos pisos en el barrio (Figura 8). Creadas en 1912 como un “...conjunto de casas constituidas de planta baja y primer piso, en número de cuatro, en puro estilo holandés...” (Triado, 1992: 126). Estas viviendas ubicadas en la Avenida Submarino ARA San Juan, ex Avenida Almirante Brown fueron asignadas al personal superior y en la actualidad las mismas aún conservan sus características originales, solo una de ellas fue reformada en la última década. En el transcurso de la etapa final, se dio el auge edilicio con la construcción del resto de los barrios militares en la década del 30, 50 y 70, donde se destacaron las casas de estilo californiano del barrio de oficiales en la zona común y el casino de suboficiales.

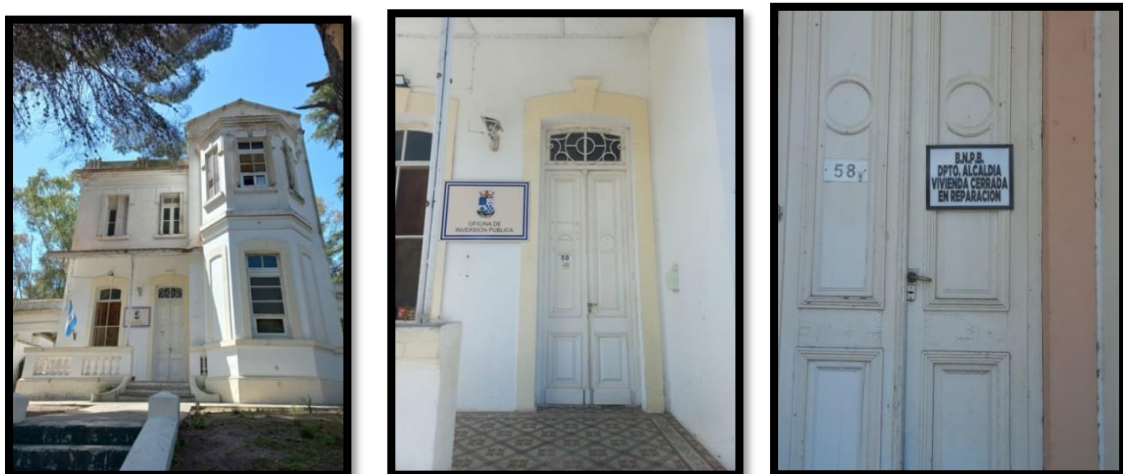
**Figura 8:** Casa “Jirafa” N°56 ubicada en la Avenida Submarino ARA San Juan



Fuente: Heredia, D., 2022.

En la actualidad las viviendas mantienen su arquitectura original, algunas son residencia de militares y oficiales que trabajan en la B.N.P.B, otra funciona como la Oficina de Inversión Pública y una última se encuentra en reparación y mantenimiento a cargo del Departamento de Alcaldía de la Base Naval (Figura 9). Los barrios residenciales se destacan por su valor histórico- cultural por ser, a lo largo del tiempo, el lugar de residencia de quienes trabajan en la Base Naval y también poseen un valor artístico- arquitectónico ya que su fisonomía arquitectónica presenta grandes diferencias con los barrios que se encuentran fuera de la Base Naval.

**Figura 9:** Actual Oficina de Inversión Pública y casa Jirafa en reparación



Fuente: Heredia, D., 2022.



**-Humedal de Arroyo Pareja Isla Cantarelli:** Dentro del ambiente natural que conforma la B.N.P.B es importante destacar la cercanía al mar a través del humedal de Arroyo Pareja, este está conformado por una marisma salada, caracterizada por una cobertura vegetal halófila constituida principalmente por *Spartina densiflora*, *Spartina alterniflora* (espartillares) y *Sarco perrennis* (jumes) (Figura 10).

**Figura 10:** Área natural Humedal Arroyo Pareja Isla Cantarelli



Fuente: Heredia, D., 2023.

La misma presenta un ambiente marino- costero con un clima templado semiárido propicio para la biodiversidad de especies tales como cangrejales, aves marinas y terrestres tanto migratorias como endémicas. Así lo afirman las autoras Volonte, Duval y Silva (2018) definiendo a los humedales como:

“Sitios de gran biodiversidad y unos de los ecosistemas más productivos, por lo tanto, son lugares para la alimentación, descanso y reproducción de numerosas especies de animales, entre ellas las aves playeras. Asimismo, ofrecen diversos beneficios y servicios a la sociedad como fuente de agua, alimento, materiales de construcción, control de crecidas, productividad primaria de las especies vegetales y animales, entre otros” (Volonte, Duval y Silva, 2018: 64).

Por otro lado, Guadalupe Álvarez miembro de HAPIC comentó:

“como todo ambiente de transición, es un ambiente de transición entre la tierra y el mar, tenés especies tanto del mar como del pastizal. Es una zona de transición un humedal. Como flora y fauna las más relevantes o más vistosas son: el playero rojizo que amenazado de extinción, es una especie migratoria y hace paradas de abastecimiento acá, la gaviota cangrejera está amenazada, es una especie endémica,

después bueno hay especies que son más bonitas como el flamenco austral” (Álvarez, 2022).

Es por esta razón que considerando “...la relevancia que posee el Humedal de Arroyo Pareja e Isla Cantarelli como ambiente que debe ser protegido y paisaje natural único” (Decreto N° 62, 2019), se puede definir al mismo como un área con gran valor paisajístico y merecedor de una especial protección y conservación tanto del ambiente natural como de las especies que en él habitan, impulsando el desarrollo turístico-recreativo de la zona mediante propuestas sostenibles que no perjudiquen su estado actual.

La zona solía pertenecer a un micro basural, hoy en día es un sector recuperado por la ONG HAPIC que en la actualidad se dedica a conservar, preservar y fomentar la educación ambiental mediante propuestas que no alteran el territorio. Por su parte, Mariana González de HAPIC comentó “el objetivo de la ONG es preservación, conservación y educación ambiental, que nosotros siempre decimos que la educación ambiental es la base de la conservación” (Gonzalez, 2022). Algunas de las actividades que desarrolla la ONG son: visitas guiadas, observación de aves, flora y fauna a través del mirador instalado en la zona (Figura 11).

**Figura 11:** Mirador y cartelería informativa



Fuente: Heredia, D., 2023.

- **Humedal Villa del Mar:** Villa del Mar se originó en un principio con el objetivo de ser una villa balnearia para la comunidad (Figura 12), si bien la zona fue urbanizándose y contaba con el equipamiento e infraestructura adecuado, otros factores impidieron el asentamiento de la población, tales como: la falta de gas natural para abastecer a los habitantes, el mejoramiento de las vías de comunicación que beneficiaban el acceso a otros balnearios y puntos turísticos, entre otros.

**Figura 12:** Ingreso a Villa del Mar.

Fuente: Heredia, D., 2023.

Villa del Mar "...se encuentra en un humedal costero dominado en gran porcentaje por extensas planicies de mareas, destacándose las marismas y cangrejales formando un valioso ecosistema" (Matamala, 2013: 27). Es así que se constituye un espacio costero conformado por una gran cantidad de formaciones vegetales y especies animales (Figura 13) entre las que se destacan las marismas, *spartina alterniflora*, *densiflora* y animales como el cangrejo cavador y especies endémicas tales como la gaviota cangrejera. Por otro lado, también se debe destacar la presencia estacional de especies como el playero rojizo, la garza mora, el delfín franciscana, los lobos marinos de uno y dos pelos, tiburón escalandrún y tortugas marinas como la tortuga laúd, tortuga cabezona y la tortuga verde. Todas estas especies constituyen el patrimonio natural del estuario de Bahía Blanca y de Villa del Mar.

La zona se conforma por un estuario donde:

"El ecosistema del estuario constituye un hábitat, prácticamente inalterado, de numerosas especies animales y vegetales. En este sentido, en el año 1998 por Ley Provincial N°10.907/90, se declara Reserva Natural de Uso Múltiple "Bahía Blanca, Bahía Falsa y Bahía Verde" un sector que abarca más de 250.000has, conformado por islas, islotes adyacentes y el área complementaria de 34 bancos de arena y agua" (Matamala, 2013: 33).



**Figura 13:** Humedal Villa del Mar

Fuente: Heredia, D., 2023.

Además, es importante destacar el recurso playa y la cercanía al mar como factores que contribuyen al desarrollo turístico recreativo de la zona mediante los senderos de caminata interpretativa, observación de aves y eventos programados tales como “El día Mundial de los humedales” que este año celebró su edición número 14 a través del calendario ambiental y programa de educación, la Fundación FRAAM lleva a cabo propuestas que contribuyen al cuidado, conservación, preservación, puesta en valor y concientización de la población local. Es por esta razón que el humedal del Villa del Mar se destaca como un componente representativo del ambiente natural circundante a la Base Naval Puerto Belgrano (Figura 14).

**Figura 14:** Sendero interpretativo y cartelera informativa

Fuente: Heredia, D., 2023.

- **Áreas verdes:** La Base Naval puerto Belgrano cuenta con una gran cantidad de áreas verdes públicas creadas por el hombre que generan un valor paisajístico urbanístico. Cada edificio público posee jardines abastecidos con recursos que el vivero les ofreció. El más destacado es el caso del Hotel Naval que presenta “... un diseño particular (...) a cargo del arquitecto Bauret...” (Viñuales, 2006: 43). Se destaca también en la Avenida al Templo y todo alrededor de la Iglesia Stella Maris una plantación de una especie de árbol llamada Tipa que enmarca la perspectiva del edificio (Figura 15). Esta clase de árbol no estuvo presente desde un primer momento en la B.N.P.B sino que se adaptó a su entorno así como otras variedades de pinos que se han incorporado con el tiempo.

**Figura 15:** Avenida al Templo



Fuente: Heredia, D., 2022.

Las áreas verdes (Figura 16) cumplieron un papel protector fundamental ante los grandes vientos reteniendo humedad generando así un nuevo microclima que multiplicó la cantidad de vegetación (plantas aguantadoras, arbustos, plantas ornamentales más delicadas). Todo esto favoreció a la formación de jardines domésticos y pequeñas huertas.

**Figura 16:** Ambiente y vegetación de Puerto Belgrano

Fuente: Heredia, D., 2022.

La población residente de Puerto Belgrano se vio muy involucrada en mantener estos espacios verdes y generar iniciativas para su conservación, por lo que, comenzaron con actividades tales como cambiar las medianeras de madera o chapas con fibrocemento por setos vivos. Además, se consideraba importante a educación ambiental, es por esta razón que se enseñaba jardinería en las escuelas entre las décadas de 1940-1950, donde se podían observar nuevas huertas, jardines con árboles y flores muy bien mantenidos. En la actualidad el ambiente natural es solo valorado y cuidado por quienes tienen interés en él.

#### **4.2 Percepción de los informantes clave**

Con el objetivo de conocer la perspectiva de los actores clave en cuanto a la historia, uso y situación de los componentes patrimoniales que presenta el área de estudio se realizaron entrevistas a informantes clave dentro de los cuales se destaca la participación del Director de turismo de Coronel Rosales Bernardo Amor, el encargado del museo Naval Puerto Belgrano Martín Calvo, el policía jubilado de la Base Naval y ex mozo del Hotel Naval Mario Lovera y el Suboficial militar en actividad Gustavo Lovera.

En base a las entrevistas realizadas se puede decir que la Base Naval Puerto Belgrano es un elemento que constituye a la identidad e historia de los rosaleños por su trayectoria, por la dinámica social y el sentido de pertenencia que genera en la población local ya que, gracias a la construcción de la B.N.P.B se generó lo que es hoy Punta Alta, la ciudad cabecera del distrito de Coronel Rosales. Así lo afirma el encargado del Museo Naval Martín Calvo, argumentando que esa identidad se refleja en la dinámica de la ciudad donde:

*“...a las 7 de la mañana abris la puerta y ya ves un movimiento importante en Punta Alta con lo que tienen que ver con el ingreso a la base y a las 2 se para la ciudad porque todo el mundo sale del trabajo se va a dormir la siestita y después le da la vueltita al perro. Épocas de licencias, de vacaciones en Punta Alta no queda nadie porque cada uno se va a su provincia. Así que, desde ya, la identidad y la dinámica también” (Calvo, 2022).*

Por otro lado el Suboficial en actividad Gustavo Lovera considera que:

*“...no hay Puntaltense que no esté (aunque no lo diga) orgulloso de su Base Naval, de que no se emocione cuando escucha la banda. No hay puntaltense que no se emocione o pare cuando hay un desfile, para los días de Punta Alta muchos vamos a ver como nuestros soldados, maquinaria, armamento, vehículos pesados transitan por Punta Alta y nos da gusto verlos” (Lovera, 2022).*

Es decir que para la población en general la B.N.P.B es el símbolo que representa la identidad e historia de los rosaleños. Primero por ser la fuente principal de trabajo para los habitantes de Punta Alta, segundo porque gracias a las obras de construcción del puerto militar y de la Base Naval surgió Punta Alta como una ciudad de asentamiento para los trabajadores de la misma. Estos sucesos generaron que se forjara en la población un sentimiento de pertenencia con la B.N.P.B donde la identidad se materializa en las diferentes costumbres, hábitos, valores y la historia de la misma se cuenta en cada componente arquitectónico que presenta la Base y en cada evento programado o fechas importantes.

Respecto al aprovechamiento turístico recreativo de los componentes patrimoniales se llevan a cabo diversos eventos programados donde el municipio y la Base Naval trabajan de manera conjunta con el objetivo de contribuir a su puesta en valor de los diferentes componentes patrimoniales y a dar a conocer la historia de la Base Naval Puerto Belgrano. Uno de los eventos que se realizan en la ciudad es el Atardecer de los Museos, el mismo consiste en una jornada donde diversos museos que integran el corredor museológico se encuentran abiertos al público. Así lo afirma el Director de turismo de Coronel Rosales Bernardo Amor comentando que:

*“El denominado Corredor Museológico de Coronel Rosales está integrado por el Museo Histórico “VGM Sequeiros Jerez”; el Museo Municipal de Ciencias Naturales “Carlos Darwin”; el Museo Última Tripulación del Crucero ARA “General Belgrano”, y el Museo Histórico “Pedro Edgardo Giachino”.*



*A este corredor se suman además tres museos de la Armada Argentina: el de la Base Naval Puerto Belgrano (BNPB); el Museo de la Aviación Naval (ubicado en la Base Aeronaval Comandante Espora), y el Complejo Histórico Patrimonial de la Base de Infantería de Marina Baterías. El cierre tiene lugar en la reconocida Batería Histórica, con la recreación del tiro de los cañones.*

*Este año se realizó la 11° edición y convocó más de 8 mil personas” (Amor, 2022).*

A su vez el encargado del Museo Naval Martín Calvo manifestó que año a año trabajan para renovar la muestra y generar así una mayor atracción del público. Por otro lado afirma que “...el museo está abierto todos los días a todo el público, eso me parece que es lo más importante, con acceso libre y gratuito. Tenemos redes sociales: instagram, donde tratamos de difundir lo que hacemos con anterioridad para que la gente pueda acceder” (Calvo, 2022). Por otro lado, otro de los actores que colaboran en aquellos eventos programados que contribuyen a la puesta en valor y el aprovechamiento turístico recreativo son los militares trabajadores de la Base Naval, así lo afirma Gustavo Lovera Suboficial militar en actividad comentando que “...todo el tiempo que la gente puede ingresar a la Base el personal militar y civil contribuyen a contar la historia de cual fue nuestra historia como una Base Naval en los primeros días y en la actualidad” (Lovera, 2022).

En relación a la realización de eventos programados se debe tener en cuenta algunos aspectos fundamentales, por un lado el acceso restringido a la Base y, por otro lado, el mantenimiento y estado de conservación de los componentes patrimoniales. Respecto al acceso restringido algunos de los entrevistados consideran necesario que haya una limitación en la libre circulación dentro de la base ya que la misma es de carácter meramente operativo pero a su vez existen excepciones siguiendo ciertos procedimientos que permiten el ingreso a la B.N.P.B. Así lo afirma el actual encargado del Museo Naval Martín Calvo comentando:

*“Es cierto que es restringido pero no quiere decir que sea inaccesible. La Base cuenta con un departamento que es de donde nosotros dependemos que es el de Relaciones Públicas. En el caso que vos quieras visitar la Base, haces el contacto con la gente de relaciones públicas, te toman los datos y te autorizan una visita a la Base. De hecho ponen un personal de relaciones públicas que te lleva a hacer un recorrido por la Base; vienen escuelas, este mes recibimos un montón de escuelas, ex conscriptos, ex combatientes, ex militares, militares que vienen con familiares de otros lados que los quieren hacer recorrer la Base, siempre con autorización previa y tiene que ver con*

*una Base Militar operativa. Si bien es hermosa turísticamente, la principal función no es el turismo” (Martin Calvo, 2022).*

En cuanto a la situación de los componentes patrimoniales (estado de conservación, uso actual, entre otros) el Director de Turismo de Coronel Rosales manifestó:

*“...todo lo que se encuentra en el territorio de la BNPB, es jurisdicción federal. Y está a cargo de la misma. (Iglesia, Hotel, casas, museos, etc.)*

*Puerto Rosales es jurisdicción portuaria/provincial y está a cargo de la misma, incluyendo el humedal Arroyo Pareja Isla Cantarelli.*

*Villa del mar, es una localidad del distrito de Coronel Rosales y su mantenimiento, tanto de espacios públicos, playa y humedales está a cargo del municipio” (Amor, 2022).*

Esto implica que el cuidado, mantenimiento, preservación y conservación del ambiente natural que rodea a la Base Naval Puerto Belgrano está a cargo tanto del municipio (Humedal Villa del Mar) como de Puerto Rosales (Humedal Arrollo Pareja Isla Cantarelli) y que tanto la población local como el personal militar de la Base Naval contribuyen al cuidado y conservación de la misma. Por su parte Martin Calvo expresó *“en la base se conservan muchas cosas gracias a que están en la Base (...) se hace un mantenimiento del patrimonio histórico, arquitectónico” (Calvo, 2022)*. Es decir que cada componente patrimonial de la Base Naval es preservado y conservado por su historia y el significado que posee para los rosaleños.

Dentro de la Base Naval existen componentes dotados de identidad y significado para la población local, uno de ellos es el Hotel Naval. Mario Lovera ex mozo del Hotel Naval comentó *“...yo trabajé en el hotel de la Base Naval Puerto Belgrano desde 1973 a 1976. El trabajo era muy lindo, al que le gusta es un trabajo muy lindo. A mí me gustaba había mucha disciplina entonces de ese lado me gustaba mucho” (Lovera, 2022)*. Considera que el cuidado y mantenimiento de los componentes es una acción clave para contribuir a su preservación ya que *“...la Base representa a todos. No solamente la Base, la Base y sus componentes, las instalaciones, los locales, o sea que la Base es Todo” (Lovera, 2022)*.

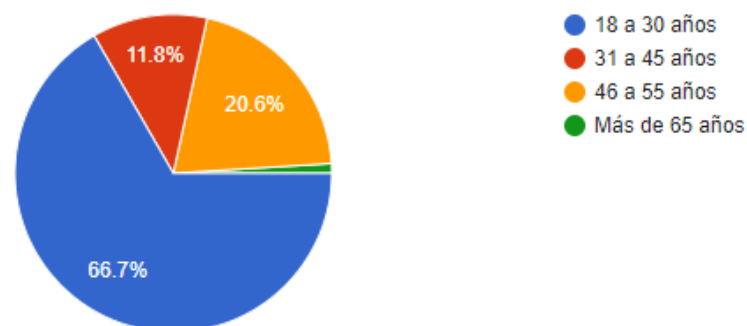
De acuerdo a lo expresado por los entrevistados, cada uno de ellos expone la importancia que posee la B.N.P.B tanto para ellos como para los rosaleños, desde su rol, con sus argumentos y diversos puntos de vista.

### 4.3 La visión de la población local sobre el patrimonio de la B.N.P.B

Con el objetivo de determinar el valor que le otorga la población local al patrimonio territorial de la Base Naval Puerto Belgrano se realizó una encuesta de manera virtual a través de Google Forms a un total de 100 personas para indagar respecto al grado de conocimiento y la importancia que la misma le atribuye.

Las personas encuestadas fueron hombres y mujeres residentes y no residentes del área de estudio, dentro de las cuales un 64,7% argumentó ser de la ciudad de Punta Alta, un 2,9% residente de Puerto Belgrano y un 32,4% afirmó no ser de la zona, esto implica que fueron residentes del área de estudio en algún momento de su vida. Dentro de los encuestados algunos residen actualmente en ciudades como Bahía Blanca, Bajo Hondo, Villa Arias, Neuquén, Rosario, Tucumán y ciudad Autónoma de Buenos Aires. El rango etario de los encuestados ronda entre los 18 y más de 65 años. Donde el 66,7% de los encuestados tienen entre 18 y 30 años, un 20,6% entre 46 y 55 años, un 11,8% entre 31 y 45 y en menor porcentaje (1%) más de 65 años (Figura 17).

**Figura 17:** Rango etario de los encuestados

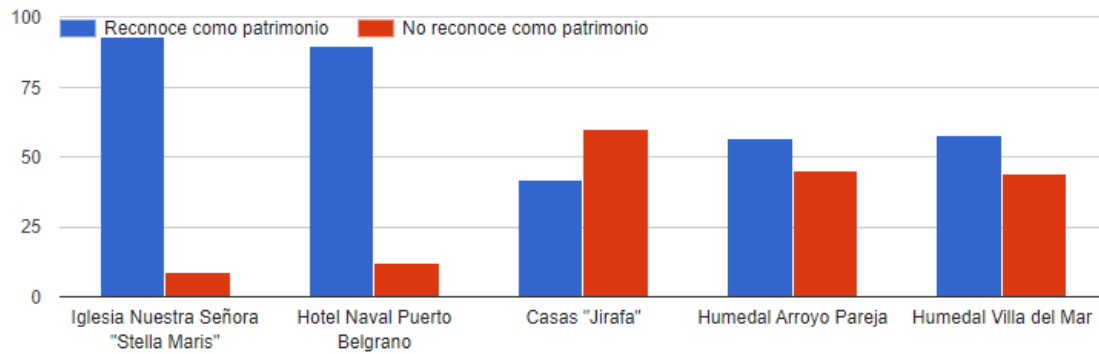


Fuente: Heredia, D., 2022.

Del total de encuestados un 99% argumentó haber visitado alguna vez la Base Naval y además un 52,9% concurrió a las Jornadas de Puertas abiertas en alguna de sus visitas. Dentro de los componentes patrimoniales que la B.N.P.B presenta, entre los cuales se puede mencionar a la Iglesia Nuestra Señora Stella Maris, el Hotel Naval Puerto Belgrano, las Casas Jirafa, el humedal de Arroyo Pareja y el humedal de Villa del Mar, la población local afirmó reconocer como patrimonio a varios de ellos. De un total de 100 encuestados, 93 de ellos reconoce a Iglesia Stella Maris como patrimonio, por otro lado, 90 encuestados identifican al Hotel Naval como parte del patrimonio de la B.N.P.B. Respecto a las Casas Jirafa un total de 60 encuestados no la reconocen como un componente patrimonial. En

cuanto al ambiente natural conformado por el Humedal Arroyo y el Humedal de Villa del Mar, 57 personas encuestadas reconocen al primero como patrimonio y 58 al segundo (Figura 18).

**Figura 18:** Componentes patrimoniales según el grado de reconocimiento de la población.



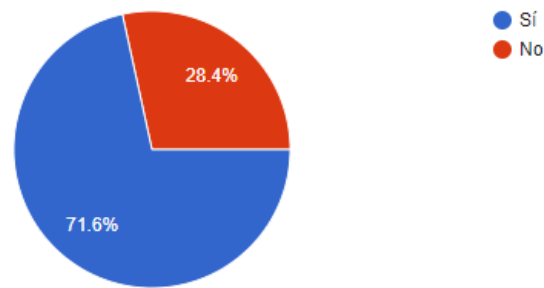
Fuente: Heredia, D., 2022.

El 89,2% de la población encuestada considera que es necesario desarrollar propuestas tales como circuitos turísticos, eventos programados, entre otros con el objetivo de contribuir a un mayor aprovechamiento turístico-recreativo de la Base Naval, sin embargo un 10,8% de la población no considera esta opción argumentando que las funciones que cumple la Base Naval deben ser meramente operativas.

Respecto al ambiente natural de la Base Naval, el mismo está conformado por aquellas áreas naturales- artificiales dentro de la Base y por el humedal de Villa del Mar y el humedal de Arroyo Pareja.

El 71,6% de la población encuestada afirmó conocer al ambiente natural que rodea la Base Naval, además de las opciones analizadas en esta encuesta se mencionó también a los montes frutales, áreas verdes en el camino a baterías y cementerio de los caídos en Malvinas, entre otros elementos que identifican al ambiente natural del área de estudio (Figura 19).



**Figura 19:** Porcentaje de la población que conoce el ambiente natural de la Base Naval

Fuente: Heredia, D., 2022

Por otro lado, del total de encuestados el 96% de ellos considera que la Base Naval forma parte de la historia e identidad de los rosaleños. Se seleccionaron algunas respuestas que dan sustento a esta afirmación.

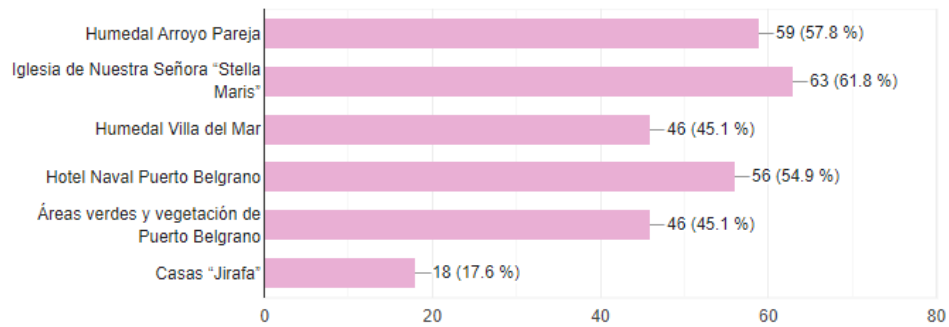
*-“...fue y es fuente de trabajo e ingreso de casi la totalidad de las familias rosaleñas, además de ser el inicio de muchos de los que hoy ya son residentes de punta alta siendo que vienen de otras provincias. También algo muy importante haber sido parte de una época muy memorable como lo fue la guerra de Malvinas”.*

*-“...reconoce el pasado y presente militar, educativo y natural que tiene Coronel Rosales, y que es parte de la vida cotidiana de los ciudadanos”.*

*-“...fue el primer asentamiento que tuvo la armada para poder desarrollar una zona con salida al mar y estratégicamente para la defensa, y que en ella se concentra la mayoría de la flota de la armada. Y que es de una gran importancia para la economía de la ciudad de punta alta a lo largo de la historia y de su desarrollo cultural”.*

Dentro de los componentes patrimoniales analizados en esta encuesta, la población local identificó aquellos que consideraban representativos de la historia e identidad de los rosaleños. Del total de encuestados, el 61,8% considera a la Iglesia de Nuestra Señora “Stella Maris” como el componente más representativo de la identidad e historia de la población local. En segundo lugar el Humedad de Arroyo Pareja con un 57,8%, luego el Hotel Naval con un 54,9% de los votos y en los últimos dos lugares el humedal de Villa de Mar (45,1%) y las Casas Jirafa (17,6%) como los componentes menos representativos para los rosaleños (Figura 20).

**Figura 20:** Componentes patrimoniales representativos de la historia e identidad de los rosaleños según la comunidad local.



Fuente: Heredia, D., 2022

En base a las encuestas realizadas, se puede decir que la población local considera al patrimonio territorial de la Base Naval Puerto Belgrano como un elemento representativo de la historia e identidad de los rosaleños, reconociendo los diferentes componentes patrimoniales que conforman el mismo. Si bien, existen diferentes puntos de vista y opiniones en cuanto al uso turístico- recreativo de la misma, la comunidad manifiesta la necesidad de poner en valor y dar a conocer la historia de los rosaleños a través de diferentes propuestas en materia de turismo y recreación sin dejar de lado la función operativa que la Base presenta.

## CAPÍTULO V: DIAGNÓSTICO

### 5.1 Diagnóstico integral:

Luego de concluir con el análisis bibliográfico y el trabajo de campo llevado a cabo mediante entrevistas a informantes clave, encuestas a la comunidad local y relevamiento fotográfico de los diferentes componentes patrimoniales de la Base Naval se realiza un diagnóstico integral de la situación con la finalidad de elaborar propuestas en materia de turismo y recreación que, abordadas desde la gestión turística permitan un mayor desarrollo y aprovechamiento turístico- recreativo contribuyendo a la puesta en valor del patrimonio territorial de la Base Naval Puerto Belgrano.

La Base Naval Puerto Belgrano se caracteriza, entre otras cosas, por ser la principal fuente de trabajo para la comunidad local, fue así que la misma contribuyó al surgimiento de Punta Alta como ciudad de asentamiento para la población. Si bien en la actualidad presenta un gran valor de uso, de vida y de trabajo, es importante destacar que la misma cuenta con componentes patrimoniales que constituyen lo que es hoy el patrimonio territorial de la B.N.P.B, que le otorga un gran valor artístico- arquitectónico, histórico-cultural y paisajístico urbanístico y lo convierten en un símbolo de identidad e historia para la comunidad local. Luego de realizar un relevamiento de la bibliografía y del área de estudio se logró identificar los componentes que integran el patrimonio territorial de la misma, los cuales son: la Iglesia de Nuestra Señora Stella Maris, el Hotel Naval, las casas Jirafa, las diferentes áreas naturales dentro de la Base, el humedal Arroyo Pareja Isla Cantarelli y el Humedal de Villa del Mar.

Al hablar de la historia, situación y uso de los componentes patrimoniales se puede observar en base al relevamiento de los mismos, entrevistas a informantes clave y encuestas a la población local que por un lado la Iglesia Stella Maris presenta un gran estado de conservación tanto en su fisonomía arquitectónica como en el interior, conserva el mobiliario original y vitreaux en un perfecto estado de conservación. Por otro lado, en cuanto al Hotel Naval se evidencia la construcción de una rampa para personas con discapacidad que no modifico la estructura mobiliaria y arquitectónica del Hotel. Con respecto a las Casas Jirafa se observa que se busca conservar el estado original de las Casas Jirafa como objeto de la identidad rosaleña, es por esta razón que se realizaron tareas de mantenimiento, reparación y refuncionalización de las mismas, algunas de ellas fueron

refuncionalizadas y actualmente funcionan como la Oficina de Inversión Pública y casas de familia.

Por otra parte, el humedal Arroyo Pareja Isla Cantarelli se encuentra en buen estado de conservación y alberga especies animales y vegetales de todo tipo. En cuanto a infraestructura turística cuenta con un mirador y observatorio de aves, el mismo tiene una ubicación estratégica que permite la observación de aves sin alterar el ambiente circundante. Asimismo, el humedal de Villa del Mar también presenta un buen estado de conservación con una importante biodiversidad marino-costera. Cuenta con infraestructura turística como un sendero interpretativo costero, cartelera informativa e interpretativa recientemente instalada para realizar una autoguiada y escalinatas que requieren un mantenimiento ya que su estado no es óptimo. Finalmente, se debe mencionar las áreas naturales de la Base Naval Puerto Belgrano, la zona en su mayoría se encuentra intervenida por el hombre pero aun así presenta un buen estado de conservación y mantenimiento llevado a cabo por el personal de la B.N.P.B. Cuenta tanto con cartelera informativa como infraestructura turística, se observa que las mismas son carteleras meramente informativas no dinámicas.

Al analizar de manera general el conjunto patrimonial territorial de la B.N.P.B se puede observar que el mismo se encuentra en un buen estado de conservación, ejemplos de esto son la Iglesia de Nuestra Señora Stella Maris, el Hotel Naval y las casas “Jirafa”, los cuales presentan un adecuado estado de conservación mobiliario y edilicio, manteniendo sus detalles arquitectónicos originales y si bien se han realizado ciertas intervenciones y tareas de mantenimiento, estas no modifican su estructura original. Se considera necesario que se desarrollen acciones desde la gestión turística del patrimonio que contribuyan a su preservación y puesta en valor tales como folletería, cartelera y códigos QR que contenga datos de los principales edificios, planos del conjunto de componentes patrimoniales con indicaciones respecto a su ubicación, historia, características arquitectónicas y naturales ya que esto permitirá el conocimiento y difusión del patrimonio territorial de la B.N.P.B de una manera más dinámica generando interés en el visitante. En cuanto al ambiente natural circundante a la Base Naval se evidencia un buen estado de conservación del mismo, con intervenciones del hombre que impulsan el desarrollo y aprovechamiento de un componente patrimonial sin que esto afecte al ecosistema, las especies animales y vegetales de la zona. Los humedales como ecosistema cuentan con especies animales y vegetales que otorgan valor paisajístico a su ambiente natural, es por esta razón que

deberían llevarse a cabo acciones que permitan la conservación y preservación tanto del ambiente natural como de las especies que habitan en el mismo. Algunos ejemplos ya existentes de esto son: la cartelería interpretativa en el Humedal Arroyo Pareja e Isla Cantarelli y en el Humedal de Villa del Mar, el sendero interpretativo en el humedal Villa del Mar y el mirador y observatorio de aves en el humedal HAPIC. Por esta razón se considera necesario generar iniciativas que sigan la línea de la conservación y preservación de los componentes. Así lo afirma Mariana González de HAPIC manifestando: *“el objetivo de la ONG es preservación, conservación y educación ambiental, que nosotros siempre decimos que la educación ambiental es la base de la conservación”* (González, 2022).

Además manifestó:

*“Con respecto a la cartelería, si vas en cualquier momento al mirador vas a ver que hay faltante de carteles que fueron sacados porque ya habían cumplido su función y habían sido objeto de piedrazos lamentablemente. Están, porque ya tenemos algunos carteles hechos para ser reemplazados pero un poco estábamos esperando si se va a dar esta ampliación del mirador como para colocarlos de manera estratégica o ver si se hace un sendero autoguiado. Tenemos un tema también con eso porque en cada colocación de cartel tenemos el cuidado de que no perjudique a la fauna, hay toda una cuestión ahí que tenemos que ver bien y lo hacemos con mucho cuidado eso. La idea es esa, ampliar el observatorio y colocar esa cartelería que estamos preparando, que algunas ya las tenemos hechas o hacer un sendero autoguiado”* (González, 2022).

A su vez, con respecto a la gestión turística del patrimonio territorial, se puede decir que existe una importante participación tanto del personal militar y civil de la Base Naval, las diferentes ONG existentes (FRAAM, HAPIC) como del Municipio de Coronel Rosales en el mantenimiento, conservación, preservación y desarrollo turístico- recreativo del patrimonio territorial de la Base Naval. Por otro lado, se puede observar que existen otros destinos con gran promoción turística y en el caso del patrimonio territorial de la B.N.P.B, la difusión de las diferentes actividades (eventos programados, charlas, visitas guiadas) que se realizan para la puesta en valor de los componentes patrimoniales no es a gran escala como en otros destinos. Así lo afirmaba Victoria Massola de FRAAM comentando:

*“Se realiza mucha actividad fotográfica también, los atardeceres del humedal de Villa del Mar son insuperables, otra que Monte Hermoso. Lo que pasa es que no tiene la promoción turística de Monte, los atardeceres de Villa del Mar son increíbles, colores*

*fucsias pero sin exagerar, naranja lila, violeta, uno más bello que el otro” (Massola, 2022).*

Por otro lado el acceso restringido a la B.N.P.B impide el total desarrollo y aprovechamiento del conjunto patrimonial de la misma. En base a la entrevista con el encargado del Museo Naval Martin Calvo se pudo indagar respecto a este tema y el mismo comento:

*“Es cierto que es restringido pero no quiere decir que sea inaccesible. La Base cuenta con un departamento que es de donde nosotros dependemos que es el de Relaciones Publicas. En el caso que vos quieres visitar la Base, haces el contacto con la gente de relaciones públicas, te toman los datos y te autorizan una visita a la Base, de hecho ponen un personal de relaciones públicas que te lleva a hacer un recorrido por la Base; vienen escuelas, este mes recibimos un montón de escuelas, ex conscriptos, ex combatientes, ex militares, militares que vienen con familiares de otros lados que los quieren hacer recorrer la Base, siempre con autorización previa y tiene que ver con una Base Militar operativa. Si bien es hermosa turísticamente, la principal función no es el turismo” (Calvo, 2022).*

Es por esta razón que se considera importante impulsar una mayor difusión del departamento de relaciones públicas de la Base Naval con el objetivo de impulsar el desarrollo y aprovechamiento turístico de la misma sin perjudicar su función operativa. Por otro lado la creación de un permiso de tipo turístico para acceder a la B.N.P.B permitiría a la población local que no está ligada a la base y a los potenciales visitantes conocer la historia y el valor patrimonial que posee la misma.

En cuanto a la valoración por parte de la comunidad local del conjunto patrimonial territorial de la B.N.P.B se puede observar en base a las encuestas realizadas que existe un mayor reconocimiento de lo cultural que de lo natural, por esta razón se considera necesario la realización de propuestas que permitan la difusión del conjunto patrimonial territorial tales como circuitos turísticos que permitan el recorrido de la Base Naval y el área natural circundante con la finalidad de que los visitantes reconozcan cada componentes que compone el patrimonio territorial de la Base Naval. Por otro lado también se destaca que existe la iniciativa por parte del Municipio en la realización de actividades y eventos programados a futuro que permitan la integración de la comunidad rosaleña con el patrimonio territorial de la zona. Así lo afirma el Director de turismo comentando:

*“Se planea visitas guiadas con mayor apertura y flexibilidad y avance en la elaboración del plan de manejo de la Reserva Natural de la Defensa Baterías - Charles Darwin (...) Un sitio para la conservación de recursos paleontológicos, arqueológicos, históricos y culturales” (Amor, 2022).*

Es importante destacar el papel de la población local como sujeto inductor del valor patrimonial, en donde la misma reconoce al patrimonio territorial de la B.N.P.B como un símbolo de identidad e historia de la comunidad y manifiesta la necesidad de dar a conocer su historia a través de diversas iniciativas que permitan el desarrollo y aprovechamiento de los componentes patrimoniales desde la gestión turística sin dejar de lado la función operativa que posee la B.N.P.B y teniendo en cuenta la conservación y preservación de los componentes. Es por esta razón que se plantea como iniciativa que contribuye a la puesta en valor declarar a Puerto Belgrano y sus componentes patrimoniales territoriales como bien histórico ya que en la actualidad no cuenta con una declaratoria y posee una importante riqueza en el aspecto histórico-cultural, urbanístico-paisajístico y artístico-arquitectónico conformada por aquellos componentes patrimoniales culturales y naturales que lo convierten en un área digna de ser valorada por su comunidad y que además permitirá dar a conocer la historia de la comunidad rosaleña.

Entonces, se puede decir que la Base Naval cuenta con una gran trayectoria y se constituye como un símbolo de identidad e historia para la comunidad local. A su vez, la misma cuenta con un patrimonio territorial que merece ser valorado y puesto en valor, es por esta razón que, abordar el mismo desde la gestión turística del patrimonio mediante propuestas en materia de turismo y recreación permitirá un mayor desarrollo y aprovechamiento turístico contribuyendo así a su puesta en valor turístico recreativa.

Realizado el diagnóstico integral de situación, se lleva a cabo un análisis de los aspectos internos y externos teniendo en cuenta las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del área de estudio. El mismo se denomina: Matriz FODA.

**Tabla 1:** Matriz FODA.

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presenta un gran valor de uso, de vida y de trabajo</li> <li>-Cuenta con componentes patrimoniales que constituyen lo que es hoy el patrimonio territorial de la B.N.P.B, que le otorga un gran valor artístico- arquitectónico, histórico-cultural y paisajístico urbanístico</li> <li>-Buen estado de conservación de los componentes patrimoniales</li> <li>-Importante participación tanto del personal militar y civil de la Base Naval, las diferentes ONG existentes (FRAAM, HAPIC) como del Municipio de Coronel Rosales en el mantenimiento, conservación, preservación y puesta en valor del patrimonio territorial de la Base Naval.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La difusión de las diferentes actividades (eventos programados, charlas, visitas guiadas) que se realizan para la puesta en valor de los componentes patrimoniales no es a gran escala como en otros destinos.</li> <li>- El acceso restringido a la B.N.P.B impide el total desarrollo y aprovechamiento del conjunto patrimonial de la misma.</li> <li>- Existe un mayor reconocimiento por parte de la población local de lo cultural que de lo natural.</li> <li>- El patrimonio territorial de la B.N.P.B no cuenta con una declaratoria como bien histórico que permita un mayor reconocimiento del mismo</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existe iniciativa por parte del Municipio en la realización de actividades y eventos programados a futuro que permitan la integración de la comunidad rosaleña con el patrimonio territorial de la zona.</li> <li>- Población local como sujeto inductor del valor patrimonial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existen destinos con mayor promoción turística</li> </ul>

Fuente: Heredia, D., 2023.



## CAPITULO VI: PROPUESTAS

### 6.1. Lineamientos propositivos:

En base a la bibliografía analizada, las entrevistas, el relevamiento realizado durante el trabajo de campo y el diagnóstico integral de la situación del patrimonio territorial de la Base Naval Puerto Belgrano se elaboraron diferentes lineamientos que permitirán potenciar los componentes patrimoniales de la misma contribuyendo a su puesta en valor turístico-recreativa. Las propuestas consisten en:

**-Folletería y cartelería con códigos QR:** Se propone la creación y colocación de cartelera con códigos QR en diferentes puntos clave identificando los principales componentes patrimoniales de la B.N.P.B, en donde el visitante con tan solo escanear el código obtendrá información con respecto a los mismos (Figura 21). Contará con datos de los principales edificios, planos del conjunto patrimonial con indicaciones respecto a su ubicación, historia, características arquitectónicas y naturales. En el caso de los Humedales de Arroyo Pareja y Villa del Mar los cuales en la actualidad cuentan con cartelera interpretativa, se propone agregar códigos QR con el objetivo de brindar mayor información. A su vez el acceso al código QR permitirá descargar el material informativo en un archivo pdf para que los visitantes tengan acceso al mismo sin tener que escanear el código.

**Figura 21:** Modelo de cartelería con códigos QR



Fuente: Heredia, D., 2023.

Por otro lado, se considera necesario realizar folleteria que cuente con información importante tales como mapas que indiquen como acceder a cada componente patrimonial, un calendario en donde figuren los diferentes eventos programados a realizar y horarios en los que se pueden visitar los componentes patrimoniales y lugares como el Museo Naval. La misma estará disponible y distribuida en los puestos de ingreso a la B.N.P.B y en la oficina de información turística localizada en la terminal de Punta Alta. El objetivo principal de esta propuesta es dar a conocer a los visitantes el patrimonio territorial de la B.N.P.B de una manera más dinámica generando un comportamiento de aprendizaje y concientización del mismo.

***-Circuito turístico “Patrimonio territorial de la Base Naval Puerto Belgrano”:*** El mismo recorrerá tanto la Base Naval como el ambiente natural asociado a la misma con el objetivo de poner en valor y permitir al visitante reconocer el conjunto patrimonial territorial.

El recorrido consiste en realizar una visita panorámica en un bus turístico a la Base Naval con paradas en los componentes patrimoniales significativos tales como: la Iglesia Nuestra Señora Stella Maris, el Hotel Naval, el registro civil, las casas jirafa. Se propone realizar en el Hotel Naval un brunch como un momento de descanso y recreación para los visitantes y una charla con un guía local con respecto al patrimonio territorial de la B.N.P.B. Luego seguirá el recorrido hacia el Puerto de la Base Naval donde se genera la combinación de lo cultural con lo natural indicando donde se encuentra cada uno de los humedales. Posteriormente se realizara un recorrido por el humedal Arrollo Pareja para conocer el mirador y observatorio de aves, para esto se contara con la colaboración de la ONG HAPIC quienes transmitirán sus conocimientos sobre la zona a los visitantes. Por último el bus turístico se dirigirá hacia los humedales de Villa del Mar, donde los esperaran miembros de FRAAM para realizar el recorrido al sendero interpretativo. La jornada finalizara con una merienda mirando el atardecer de Villa del Mar (Figura 22).

Se propone realizar esta salida en eventos programados, fines de semana y feriados donde habrá un mayor caudal de visitantes. A su vez, se difundirá el mismo a través de redes sociales y folletería de las ONG participantes y del municipio de Coronel Rosales.

**Figura 22:** Circuito turístico “Patrimonio territorial de la Base Naval Puerto Belgrano”

Fuente: Heredia, D., 2023.

**-Permiso de tipo turístico para acceder a la B.N.P.B:** Consiste en la realización de un permiso con fines turísticos que contribuirá a una mayor difusión y conocimiento por parte de la comunidad de los componentes patrimoniales territoriales que presenta la Base Naval Puerto Belgrano. El mismo se coordinará desde el departamento de relaciones públicas de la Base Naval y el municipio de Coronel Rosales, estará disponible en la página web [turismorosales.gob.ar](http://turismorosales.gob.ar), en la cual el visitante deberá completar un formulario indicando algunos datos personales que quedarán registrados y posteriormente podrá descargar un archivo pdf que indica la autorización para ingresar a la Base Naval con fines turísticos, se presentará en cada puesto de ingreso a la B.N.P.B y el personal de guardia contará con una lista en la que figuran los datos de las personas que cuentan con este permiso.

El objetivo de esta propuesta es flexibilizar el acceso restringido a la Base Naval permitiendo la puesta en valor del patrimonio territorial de la misma. A su vez este permiso permitirá un mayor contacto y conocimiento del departamento de relaciones públicas que

se encuentra en la Base Naval Puerto Belgrano y permitirá una mayor afluencia turística sin dejar de lado la función operativa propia de la B.N.P.B.

***-Declarar a Puerto Belgrano y sus componentes patrimoniales territoriales como Monumento histórico Nacional:*** Si bien la misma no posee una declaratoria Nacional cuenta con los requisitos para ser declarado como bien histórico debido a que no solo incluye el puerto sino que también abarca edificios patrimoniales, ambiente natural, la zona común y residencias militares, es decir, comprende un conjunto de edificios y equipamiento dentro de la Base Naval Puerto Belgrano que forman parte del patrimonio territorial del poblado, con gran valoración histórica, cultural, arquitectónica y paisajística. Por otro lado, se considera a la Base Naval como un elemento representativo de la identidad e historia de la comunidad rosaleña, pero se puede decir que la funcionalidad de la Base Naval Puerto Belgrano tiene más valoración por parte de la población local que los componentes patrimoniales territoriales en la misma. Una declaratoria de esta magnitud permitiría la puesta en valor y un mayor reconocimiento de la misma, y el impulso del municipio y de diferentes actores a contribuir en el mantenimiento, conservación, preservación y difusión del conjunto patrimonial territorial de la Base Naval. Por otra parte, la declaratoria como Monumento Histórico Nacional permitiría un mayor presupuesto para impulsar propuestas en materia de turismo y recreación que permitan un mayor aprovechamiento y desarrollo turístico de los componentes patrimoniales territoriales.

## **CAPÍTULO VII: REFLEXIONES FINALES**

A lo largo de esta tesis se realizó un análisis del concepto de patrimonio territorial, el cual hace referencia al conjunto de recursos naturales y culturales en un espacio geográfico heredados del pasado que merecen ser conservados y preservados por el significado que tienen para la comunidad local. Para contribuir a su preservación es necesario abordar el mismo desde la gestión turística del patrimonio, la cual consiste en realizar acciones y tareas que generen su puesta en valor, desarrollo y aprovechamiento turístico-recreativo sin dejar de lado la conservación y preservación del componente patrimonial. A su vez es necesario tener en cuenta el rol de la población local en este proceso ya que son el sujeto inductor del valor patrimonial, esto implica que el verdadero valor del patrimonio es que sea reconocido por la comunidad local.

La presente tesina se desarrolló con el objetivo de analizar el patrimonio territorial de la Base Naval Puerto Belgrano con el fin de contribuir a su puesta en valor turístico-recreativa. Para esto se identificó una problemática en el área de estudio, en la misma se observó una carencia en la valoración del patrimonio territorial de la Base Naval Puerto Belgrano por parte de la población local, es decir, le otorga mayor importancia a la funcionalidad y valor de uso de la B.N.P.B por ser fuente de trabajo y por su ubicación al límite de la ciudad de Punta Alta que al patrimonio territorial que la misma presenta. Por otra parte, el acceso restringido dificulta el desarrollo, valoración y aprovechamiento turístico-recreativo de sus componentes patrimoniales.

A partir de la problemática identificada se realizó un análisis bibliográfico para identificar los componentes que integran el patrimonio territorial de Puerto Belgrano y un trabajo de campo que incluyó un relevamiento fotográfico de los componentes patrimoniales territoriales de la misma, entrevistas a informantes clave y encuestas a la población local que permitieron, por un lado, conocer la perspectiva de los actores clave en cuanto a la historia, uso y situación del patrimonio que presenta el área de estudio y, por otro lado, determinar el valor que le atribuye la población local al patrimonio territorial de la B.N.P.B a partir de su grado de conocimiento.

Con respecto a los componentes patrimoniales que integran el patrimonio territorial se pudo identificar: la Iglesia Nuestra Señora Stella Maris, el Hotel Naval, las casas Jirafa, las diferentes áreas verdes de la B.N.P.B, el humedal Arroyo Pareja Isla Cantarelli y el humedal de Villa del Mar. Los mismos se destacan por poseer un gran valor artístico-

arquitectónico, paisajístico-urbanístico e histórico-cultural, es por esta razón que se realizó un análisis en profundidad. Al realizar el relevamiento de los componentes se observó que en su totalidad presentan un gran estado de conservación, si bien cada uno de los componentes mencionados cuenta con alguna intervención por parte del hombre las mismas no modifican la fisonomía arquitectónica y paisajística original.

En base a las encuestas realizadas con el objetivo de determinar el valor que le atribuye la población local al patrimonio territorial de la B.N.P.B se evidencia que reconocen el patrimonio territorial de la misma, tanto los componentes culturales como naturales y considera los mismos como un elemento representativo de la historia e identidad de los rosaleños. Un aspecto a resaltar de los resultados de la encuesta es que existe una mayor identificación del patrimonio territorial en aquellos componentes de carácter cultural. Es importante destacar que hay una gran dicotomía con respecto al uso turístico- recreativo de la misma ya que parte de la población no concuerda con fomentar el uso turístico del patrimonio territorial de la B.N.P.B por considerar que la misma es una base operativa para actividades militares a la cual solo accede personal autorizado, por otro lado, gran parte de la población cree necesario una mayor puesta en valor del patrimonio territorial de la Base Naval con el objetivo de dar a conocer la historia de los rosaleños a través de diferentes propuestas en materia de turismo y recreación.

En base a la hipótesis formulada, la cual plantea que existe una carencia en la valoración del patrimonio territorial de la Base Naval Puerto Belgrano, se puede corroborar que el desarrollo de propuestas turísticas-recreativas, abordadas desde la gestión turística del patrimonio, permitirán un mayor desarrollo y aprovechamiento turístico del mismo cumpliendo con el objetivo general de esta tesina, el cual consiste en contribuir a la puesta en valor turístico- recreativa del patrimonio territorial de la B.N.P.B. Mediante propuestas tales como: realizar folletería y cartelería con códigos QR, el diseño de un circuito turístico que permita dar a conocer el patrimonio territorial de la Base Naval, la confección de un permiso de ingreso de tipo turístico y declarar a Puerto Belgrano y sus componentes patrimoniales territoriales como Monumento Histórico Nacional se potenciará y se dará a conocer el patrimonio integral de la B.N.P.B. generando así un mayor desarrollo y aprovechamiento turístico- recreativo. A su vez, se puede observar que la población local apoya la idea de dar a conocer su historia a los visitantes mediante propuestas que potencien los componentes patrimoniales sin dejar de lado la conservación y preservación de los mismos. Se seleccionaron respuestas que dan sustento a esta afirmación:

*“La difusión de estas maravillas arquitectónicas y naturales serían una fuente de recursos turísticos para la sociedad de Coronel Rosales de la mano de eventos planificados y coordinados, respetando los entornos naturales”.*

*“Es buena propuesta turística explotar recursos de la B.N.P.B para atraer personas e inversión pero debe tener planes bien elaborados, ya que, no deja de ser una base militar y deben cuidar las zonas reservadas”*

*“Es de suma importancia el reconocimiento de los sectores históricos de Coronel Rosales para que los ciudadanos sepan el valor cultural que poseen en la ciudad que residen”*

*“La B.N.P.B no solo es patrimonio de los rosaleños sino de todos los argentinos. Como Puntaltense nativa, hija de puntaltenses sin relación económica a la Armada de forma directa, celebro que se comience a pensar en el valor turístico de la B.N.P.B”*

Para finalizar, se puede decir que el patrimonio territorial de la B.N.P.B. representa hoy en día un elemento que constituye la identidad e historia de la comunidad rosaleña, una identidad que se refleja en la dinámica de la ciudad. Esto implica que la vida de la comunidad puntaltense depende en su mayoría del funcionamiento de la Base Naval la cual es fuente de trabajo de un gran porcentaje de la comunidad local y quien define a la misma con un lugar que *“...reconoce el pasado y presente militar, educativo y natural que tiene Coronel Rosales, y que es parte de la vida cotidiana de los ciudadanos”* (s/n, 2022). Además de destacarse por su valor de uso, vida y trabajo la misma cuenta con un patrimonio territorial merecedor de una especial protección, conservación, mantenimiento y puesta en valor. Con respecto a esta cuestión, se evidencia la participación de la comunidad local, el municipio, el personal militar y civil de la B.N.P.B, miembros de ONG HAPIC y FRAAM en la preservación, conservación y desarrollo de propuestas turístico-recreativas con el fin de generar una mayor puesta en valor del patrimonio territorial de la B.N.P.B., dando a conocer la historia, características, uso y situación de los componentes patrimoniales tanto culturales como naturales.

Por todo lo que representa la B.N.P.B. y el patrimonio territorial que posee, se considera que el desarrollo de propuestas turístico- recreativas abordadas desde la gestión turística del patrimonio permitirán la puesta en valor de lo que posee y a su vez esto permitirá dar a conocer la historia de esta a la comunidad puntaltense y a generaciones futuras sin dejar de lado la preservación de los componentes patrimoniales y la función operativa que la Base Naval presenta.

## 7. BIBLIOGRAFÍA:

ALMIRON, A., BERTONCELLO, R., TRONCOSO, C. (2006). *“Turismo Patrimonio y Territorio: Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina”*.

CHALIER, G. (2019). *“Algunas consideraciones acerca de Puerto Belgrano como área patrimonial: concientización y revalorización para el fortalecimiento del sentido de pertenencia”*. Disponible en:

<<https://revistas.uca.edu.ar/index.php/RGES/article/view/1812>>

DEL VALLE NORIEGA, P. (2013). *“Turismo cultural en la Base de Infantería de Marina Baterías”*. Directora Lic. (Mg) Paola Rosake. (Tesis de grado inédita). Universidad Nacional del Sur. Departamento de Geografía y Turismo.

DOCTOR, A.M. (2011). *“La puesta en valor del patrimonio territorial como recurso turístico”*. Disponible en: <<https://docplayer.es/52827131-La-puesta-en-valor-del-patrimonio-territorialcomo-recurso-turistico-alfonso-m-doctor-universidad-de-huelva-espana.html>>

FERIA TORIBIO, J.M. (2013). *El patrimonio territorial: algunas aportaciones para su entendimiento y puesta en valor*. Disponible en: <[https://www.researchgate.net/publication/318529739\\_El\\_patrimonio\\_territorial\\_Algunas\\_aportaciones\\_para\\_su\\_entendimiento\\_y\\_puesta\\_en\\_valor](https://www.researchgate.net/publication/318529739_El_patrimonio_territorial_Algunas_aportaciones_para_su_entendimiento_y_puesta_en_valor)>

FERIA TORIBIO, J.M. (2016). *Patrimonio territorial y desarrollo sostenible*. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/339353840\\_Patrimonio\\_territorial\\_y\\_desarrollo\\_sostenible](https://www.researchgate.net/publication/339353840_Patrimonio_territorial_y_desarrollo_sostenible)

FERIA TORIBIO, J.M. (2010). *Patrimonio territorial y desarrollo sostenible: un estudio comparativo en Iberoamérica y España*.

FERNANDEZ CACHO, S. (2019). *La dimensión paisajística en la gestión del patrimonio cultural en España*. Disponible en: <<https://estudiosgeograficos.revistas.csic.es/index.php/estudiosgeograficos/article/view/764/883>>

FERNANDEZ BALBOA, C. (2007). *La interpretación del patrimonio en la Argentina: estrategias para conservar y comunicar bienes naturales y culturales*. Disponible en: <<https://www.sib.gob.ar/portal/wp-content/uploads/2019/01/La-Interpretaci%C3%B3n-del-Patrimonio-en-la-Argentina-APN.pdf>>



FERNANDEZ DE PAZ, E. (2006). *“De tesoro ilustrado a recurso turístico: el cambiante significado del patrimonio cultural”*.

FERNANDEZ, R., CASARES, B. (1998). *“Reflexión en la catalogación en el marco de los bienes culturales”*. Disponible en: <[https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/2021-03/1234174165250\\_ph6\\_roman\\_fernandez\\_baca.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/2021-03/1234174165250_ph6_roman_fernandez_baca.pdf)>

GAGO SANZ, A. (2018). *Patrimonio y territorio. Análisis básico de la dinamización del patrimonio edificado*. Disponible en: <[https://oa.upm.es/51346/1/TFG\\_Gago\\_Sanz\\_Alejandro.pdf](https://oa.upm.es/51346/1/TFG_Gago_Sanz_Alejandro.pdf)>

GUGLIELMINO, M.M. (2007). *La difusión del patrimonio. Actualización y debate*. Disponible en: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4013022>>

GUTIERREZ, N., MARAGLIANO, G. (2008). *“La interpretación del Patrimonio en el Turismo y la Recreación: Una gestión participativa que revela significados”*. Disponible en: <<https://cdsa.aacademica.org/000-080/56>>

HERNANDEZ, J.B., PERICOT, J.M., MENDIZABAL, M. (1996). *El valor del patrimonio histórico*.

HERNANDEZ SAMPIERI, R., FERNANDEZ COLLADO, C., BAPTISTA LUCIO, M. (2014). *Metodología de la Investigación. Sexta edición*. Disponible en: <<http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>>

ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios). (1999). *Carta Internacional sobre turismo cultural. La gestión del turismo en los sitios con patrimonio significativo*. Disponible en: <[https://www.icomos.org/charters/tourism\\_sp.pdf](https://www.icomos.org/charters/tourism_sp.pdf)>

IOZZO, S. (2019). *“Propuesta para mejorar las condiciones turísticas- recreativas de Villa del Mar: Puesta en valor del sendero interpretativo”*. Directora: Lic. (Mg) Leonardi, Viviana. (Tesis de grado). Universidad Nacional del Sur. Departamento de Geografía y turismo.

LAPROVITTA, F. (2015). *El guiado turístico interpretativo. Reflexiones sobre su teoría y su práctica*. Disponible en: <[https://issuu.com/bibliotecaperiodismoturistico/docs/libro\\_el\\_guiado\\_turistico\\_interpre](https://issuu.com/bibliotecaperiodismoturistico/docs/libro_el_guiado_turistico_interpre)>

- LEDESMA RAMOS, A.M. (2019). *Propuestas de acciones para la gestión turística del patrimonio cultural de la Universidad de la Habana: necesaria y viable*. Disponible en: <<https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=http://www.revflacso.uh.cu/index.php/EDS/article/viewFile/343/458>>
- MAGGI, D.B. (2011). *Patrimonio arquitectónico y urbano*. Disponible en: <<https://blogs.ead.unlp.edu.ar/planeamientofau/files/2013/05/Ficha-N%C2%BA-9-Patrimonio-arquitect%C3%B3nico-y-urbano.pdf>>
- MANAVELLA, ANÍBAL. (2012). *Patrimonio y Turismo: importancia de la gestión para su conservación*. Disponible en: <<https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/15983>>
- MATAMALA, R. (2013). “*Ecoturismo accesible como alternativa Turístico- recreativa para personas con discapacidad visual en la localidad de Villa del Mar, Partido de Coronel Rosales*”. Directora: Mg. Rodríguez, Cecilia A. (Tesis de grado). Universidad Nacional del Sur. Departamento de Geografía y Turismo.
- MATAMALA, R., DE URIBE ECHEVARRÍA, M., LEONARDI, V. (2020). *Gestión y patrimonio territorial en museos portuarios*. Disponible en: <<https://ediuns.com.ar/producto/la-bahia-de-todos-los-puertos/>>
- MONGE HERNÁNDEZ, J.R. (2017). *Herramientas de difusión del Patrimonio Cultural en España*. Disponible en: <<http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/60605/6/jmongehTFG0117mem%C3%B2ria.pdf>>
- MUÑOZ CRUZ, V., FERNANDEZ CACHO, S., ARENILLAS TORREJÓN. (2017). *Introducción a la documentación del patrimonio cultural*. Disponible en: <[https://www.researchgate.net/publication/335109802\\_Instrumentos\\_de\\_conocimiento\\_para\\_la\\_gestion\\_del\\_patrimonio\\_cultural](https://www.researchgate.net/publication/335109802_Instrumentos_de_conocimiento_para_la_gestion_del_patrimonio_cultural)>
- ORMACHE, S. (1999). “*Potencialidad turístico- recreativa de la Base Naval en el partido de Coronel Rosales*”. Directora María del Carmen Vaquero. (Tesis de grado inédita). Universidad Nacional del Sur. Departamento de Geografía y turismo.
- OROZCO SALINAS, K. (2020). *Patrimonio Territorial: Una revisión teórico-conceptual. Aplicaciones y dificultades del caso español*. Disponible en: <[http://revistas.ubiobio.cl/ind\(ex.php/RU/article/view/3957\)](http://revistas.ubiobio.cl/ind(ex.php/RU/article/view/3957))>

- ORTEGA VALCÁRCEL, J. (1998). *El patrimonio territorial: El territorio como recurso cultural y económico*.
- PEÑA GÁLVEZ, P. (2010). *Valoración del Patrimonio Cultural en los ríos. Una nueva mirada para el análisis y la gestión del patrimonio cultural*. Disponible en: <<https://www.redalyc.org/pdf/2817/281722857002.pdf>>
- PERILLO, G. Y PICCOLO, C. (2004). "Que es el estuario de Bahía Blanca" *Ciencia Hoy*, 14, 81.
- PINASSI, A. (2016). *Difusión del patrimonio cultural: ¿información o interpretación?*
- QUEROL, M. (2010). *Manual de gestión del patrimonio cultural*. Disponible en: [https://books.google.com.ar/books?id=o\\_IUjEdHAYMC&printsec=frontcover&redir\\_esc=y#v=twopage&q&f=false](https://books.google.com.ar/books?id=o_IUjEdHAYMC&printsec=frontcover&redir_esc=y#v=twopage&q&f=false)
- RICO CANO, L. (2004). *La difusión del patrimonio a través de las nuevas tecnologías. Nuevos entornos para la educación patrimonial histórico artística*. Disponible en: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1448458>>
- RYNDYCH, DAIANA.B. (2014). *Turismo y patrimonio territorial: Puesta en valor del barrio Ferroviario de la localidad de San Antonio Oeste (Rio Negro)*. Disponible en: <[https://repositoriodigital.uns.edu.ar/bitstream/handle/123456789/3053/Ryndycz\\_%20Tesi%20sedeGrado.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositoriodigital.uns.edu.ar/bitstream/handle/123456789/3053/Ryndycz_%20Tesi%20sedeGrado.pdf?sequence=1&isAllowed=y)>
- SCHENKEL, E. y PINASSI, A. (2016). *Patrimonio Cultural Inmaterial como atractivo turístico: Normativa y Organismos vinculantes*. Disponible en: <[https://www.academia.edu/30197559/Patrimonio Cultural Inmaterial como atractivo turistico\\_normativa\\_y\\_organismos\\_vinculantes](https://www.academia.edu/30197559/Patrimonio_Cultural_Inmaterial_como_atractivo_turistico_normativa_y_organismos_vinculantes)>
- TRIADO, E.J. (1992). *Historia de la Base Naval Puerto Belgrano*.
- UNESCO. (2014). *Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo*. Disponible en: <[https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd\\_manual\\_metodologico\\_1.pdf](https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf)>
- VALLEJO, M. (2003). *La Identidad Cultural, el Turismo y la Recreación*. Disponible en: <[http://nulan.mdp.edu.ar/1135/1/vallejo\\_m.pdf](http://nulan.mdp.edu.ar/1135/1/vallejo_m.pdf)>
- VELASCO GONZALEZ, M. (2009). *Gestión turística del patrimonio cultural: Enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural*. Disponible en: <<https://revistas.um.es/turismo/article/view/70121/67591>>

VIÑUALES, G.M. (2006). *Patrimonio Urbano Base Naval Puerto Belgrano*.

VIÑUALES, G.M. (2011). “*Patrimonio Portuario: Base Naval Puerto Belgrano (1896-2011)*”. Disponible en: < <http://www.iaa.fadu.uba.ar/publicaciones/critica/0166.pdf>>

VOLONTE, A., DUVAL, V., SILVA, A. (2018). *Abordaje innovador en la enseñanza del humedal costero de Villa del Mar, Buenos Aires*. Disponible en: <[https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/116873/CONICET\\_Digital\\_Nro.efe32fec-7034-478b-ae5b-6505e7a9421f\\_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/116873/CONICET_Digital_Nro.efe32fec-7034-478b-ae5b-6505e7a9421f_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y)>

ZINGONI, J.M. Y ZUPPA, G. (2019). *Turismo y Patrimonio cultural*. Disponible en: <<https://librosfaud.mdp.edu.ar/EbooksFaud/catalog/download/pc04/35/317-1?inline=1>>

ZINGONI, J.M. y PINASSI, A. (2014). *Gestión del patrimonio cultural: aproximación conceptual y definición de acciones*. Disponible en: <[https://www.academia.edu/14539972/Gesti%C3%B3n\\_del\\_patrimonio\\_cultural\\_aproximaci%C3%B3n\\_conceptual\\_y\\_definici%C3%B3n\\_de\\_acciones](https://www.academia.edu/14539972/Gesti%C3%B3n_del_patrimonio_cultural_aproximaci%C3%B3n_conceptual_y_definici%C3%B3n_de_acciones)>

ZINGONI, J.M Y PINASSI, A. (2014). *Gestión del Patrimonio Urbano*.

Sitios web:

<https://sites.google.com/site/metodologiadelainvestigacionb7/capitulo-5-sampieri>

<https://www.archivodepunta.com.ar/fundacion-del-puerto-militar/>

<https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>

<https://www.instore.es/senalizacion-senaletica-y-carteleria-todo-lo-que-necesitas-saber/>

<https://www.archivodepunta.com.ar/info-punta-alta/>

<https://puertobahiablanca.com/puerto-belgrano.html>

<https://prezi.com/p/yzz21fukw3kr/puerto-belgrano/>

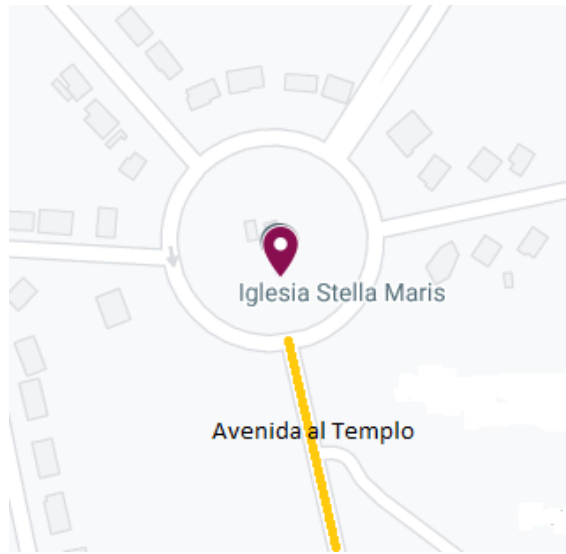
<https://www.sibom.slyt.gba.gov.ar/bulletins/3265/contents/1431538>

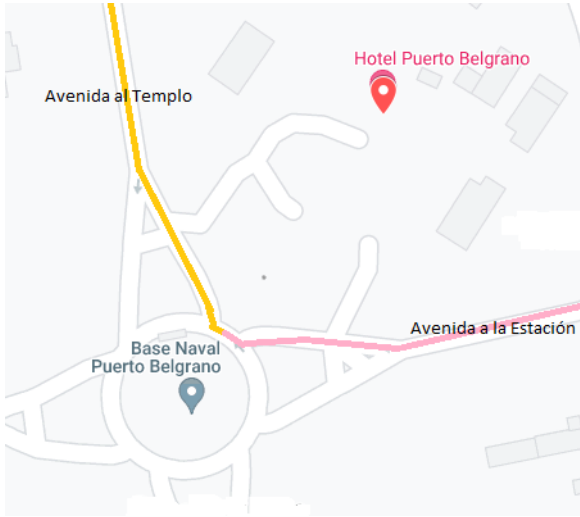
<https://www.lanueva.com/nota/2017-11-11-8-15-0-la-parroquia-stella-maris-celebra-80-anos>

<https://www.infobae.com/fotos/2021/02/06/galeria-24-horas-en-las-bases-navales-puerto-belgrano-baterias-y-espora/>

<https://www.argentina.gob.ar/armada/museos/puerto-belgrano>



## 8. ANEXO:

<b>FICHA N°: 1</b> <b>FECHA DE RELEVAMIENTO: 23/09/22</b> <b>RESPONSABLE DEL RELEVAMIENTO: Danisa Heredia</b>	
<b>NOMBRE DEL COMPONENTE PATRIMONIAL</b>	<b>LOCALIZACIÓN</b>
Iglesia de Nuestra Señora “Stella Maris”	B.N.P.B sobre la final de la Avenida al Templo
<b>FOTOGRAFÍA</b>	<b>CROQUIS</b>
	
<b>ESTADO DE CONSERVACION SEGÚN LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>CRITERIO HISTÓRICO- CULTURAL:</b> Se evidencia la participación del personal militar, civil, el Comando de adiestramiento y alistamiento de la armada y de la Base Naval en la conservación y restauración de la Iglesia Stella Maris por ser símbolo de la identidad militar y rosaleña ya que la misma fue construida en honor a la Virgen de Stella Maris patrona de los navegantes.</li> <li>• <b>CRITERIO ARTÍSTICO-ARQUITECTÓNICO:</b> Se observa un gran estado de conservación tanto en su fisonomía arquitectónica como en el interior de la Iglesia. Aún conserva el mobiliario original (bancos de madera, confesionario, órgano de tubos de principio de siglo). Se destaca el perfecto estado de conservación de los Vitreaux a pesar del paso del tiempo.</li> <li>• <b>CRITERIO PAISAJÍSTICO- URBANÍSTICO:</b> Se observa en la Avenida al Templo y todo alrededor de la Iglesia una plantación de una especie de árbol llamada Tipa que enmarca la perspectiva del edificio. Además se destacan la plantación de distintos arbustos. Por otro lado, se evidencia por parte del personal de la Base Naval que se realizan tareas de mantenimiento de la vegetación circundante a la Iglesia.</li> </ul>	
<b>USO ORIGINAL</b>	<b>USO ACTUAL</b>
Sede de la única parroquia castrense del país, construida en Honor a la Virgen Stella Maris patrona de los navegantes.	Sede de bautismos, bodas, comuniones. Se realizan misas de lunes a domingo. Además se desarrollan movimientos como el Apostolado de la Oración y la Pastoral de la Salud.


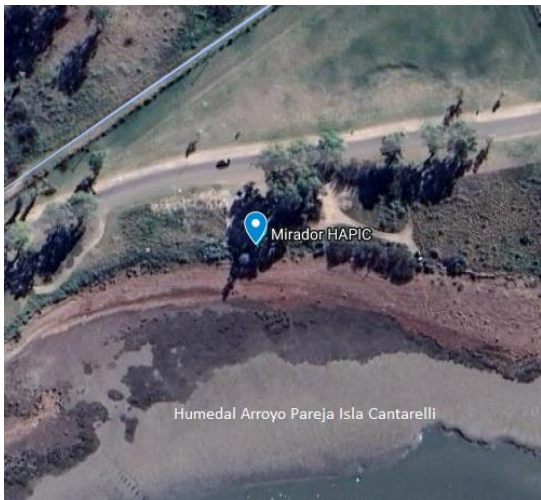
<b>FICHA N°: 2</b>	
<b>FECHA DE RELEVAMIENTO:</b> 23/09/22	
<b>RESPONSABLE DEL RELEVAMIENTO:</b> Danisa Heredia	
<b>NOMBRE DEL COMPONENTE PATRIMONIAL</b>	<b>LOCALIZACIÓN</b>
Hotel Naval Puerto Belgrano	B.N.P.B Avenida a la estación sobre la intersección con la Avenida al Templo
<b>FOTOGRAFÍA</b>	<b>CROQUIS</b>
	
<b>ESTADO DE CONSERVACION SEGÚN LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>CRITERIO HISTÓRICO- CULTURAL:</b> Si bien el Hotel Naval presenta un buen estado de conservación, no se evidencia el indicio de acciones que contribuyan a un mayor uso del Hotel o una refuncionalización del mismo.</li> <li>• <b>CRITERIO ARTÍSTICO-ARQUITECTÓNICO:</b> Presenta un buen estado de conservación en sus detalles arquitectónicos y en su estructura general. Se evidencian indicios de mejoras en la misma con la construcción de una rampa para personas con discapacidad pero que no modifico la estructura mobiliaria y arquitectónica del Hotel.</li> <li>• <b>CRITERIO PAISAJÍSTICO- URBANÍSTICO:</b> El hotel se encuentra rodeado de árboles y arbustos insertados por el hombre con un fin decorativo y paisajístico pero que a su vez realzan y dan color a los muros en tonalidad gris del hotel.</li> </ul>	
<b>USO ORIGINAL</b>	<b>USO ACTUAL</b>
Construido en la década del 30 para alojar personal militar de mayor jerarquía junto con sus familias como acompañantes que viajaban para realizar trabajos en la Base y cuyas estadías solían ser prolongadas.	Se encuentra abierto al público y se permite el alojamiento a aquellas personas que sean familiares del personal militar de la Base Naval.


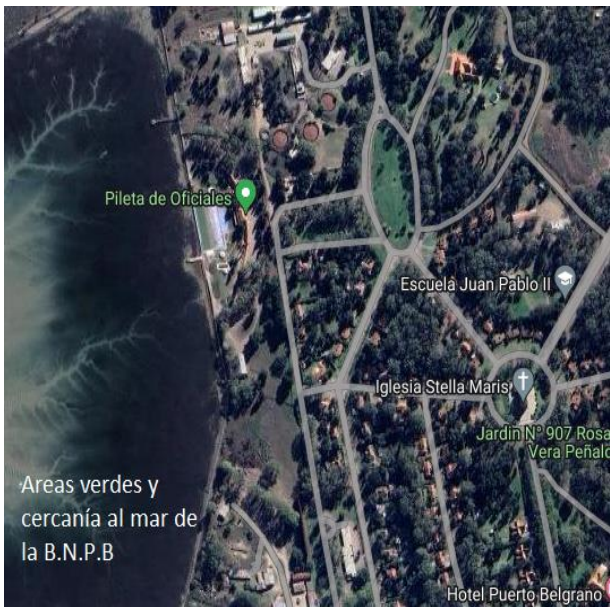


<b>FICHA N°: 3</b> <b>FECHA DE RELEVAMIENTO: 18/10/22</b> <b>RESPONSABLE DEL RELEVAMIENTO: Danisa Heredia</b>	
<b>NOMBRE DEL COMPONENTE PATRIMONIAL</b>	<b>LOCALIZACIÓN</b>
Casa Jirafa de la B.N.P.B	Ingresando por el Puesto N°1 por la Avenida a la Estación continuando por la Av. del Almirantazgo y tomando la Av. Submarino ARA San Juan
<b>FOTOGRAFÍA</b>	<b>CROQUIS</b>
	
<b>ESTADO DE CONSERVACION SEGÚN LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>CRITERIO HISTÓRICO- CULTURAL:</b> Se observa que existe una importancia por parte de la B.N.P.B en conservar el estado original de las Casas Jirafa como objeto de la identidad rosaleña. Es por esta razón que se realizaron tareas de mantenimiento, reparación y refuncionalización de las Casas Jirafa</li> <li>• <b>CRITERIO ARTÍSTICO-ARQUITECTÓNICO:</b> Buen estado de conservación mobiliario y edilicio, aún mantiene sus detalles arquitectónicos casi intactos. Algunas de ellas fueron refuncionalizadas y hoy en día constituyen la Oficina de Inversión Pública y casas de familia.</li> <li>• <b>CRITERIO PAISAJÍSTICO-URBANÍSTICO:</b> En relación al paisaje circundante se puede observar algunos árboles y arbustos insertados por acción del hombre que genera un aspecto hogareño.</li> </ul>	
<b>USO ORIGINAL</b>	<b>USO ACTUAL</b>
Fueron construidos con el objetivo de albergar personal de la Base Naval Puerto Belgrano y a sus familias	En la actualidad algunas de ellas son la residencia de personal militar, otra funciona como la actual Oficina de Inversión Pública y otras se encuentran deshabitadas y en reparación en manos del Departamento de Alcaldía de la Base Naval

FICHA N°: 4		HEREDIA, D. (2023)	
FECHA DE RELEVAMIENTO: 02/02/23			
RESPONSABLE DEL RELEVAMIENTO: Danisa Heredia			
NOMBRE DEL COMPONENTE PATRIMONIAL		UBICACIÓN	
Humedal Villa del Mar		A 5 km de la ciudad de Punta Alta circundante a la Reserva Natural de Usos Múltiples “Bahía Blanca, Bahía Falsa, Bahía Verde”	
FOTOGRAFÍA		CROQUIS	
			
ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL COMPONENTE PATRIMONIAL			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>DESCRIPCIÓN GENERAL Y ESTADO DEL COMPONENTE:</b> Franja costero marina sectorizada en zonas naturales con una mínima intervención humana y otras zonas con infraestructura turística. La zona presenta una importante biodiversidad marino-costera donde la costa se constituye como un lugar de alimentación y reproducción para varias especies animales. Se encuentra en un estado de conservación bastante bueno evidenciado por la presencia de aves playeras migradoras. Además, cada especie vegetal cumple un rol ecosistémico y las mismas se encuentran adaptadas a las condiciones climáticas y adversas.</li> <li>• <b>ACCESIBILIDAD E INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA:</b> Libre y gratuita a través del sendero interpretativo costero. Se puede acceder tanto en auto como a pie. Cuenta con cartelera informativa e interpretativa recientemente instalada para realizar una autoguiada y escalinatas que requieren un mantenimiento ya que su estado no es óptimo.</li> <li>• <b>DECLARATORIA:</b> La zona no cuenta con una declaratoria oficial pero es refugio para especies emblemáticas y protegidas del partido de Coronel Rosales.</li> </ul>			
ESPECIES ANIMALES Y VEGETALES		USO ACTUAL DEL COMPONENTE	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Especies residentes:</b> Delfín franciscana, lobo marino de un pelo y dos pelos, calandrias, chimangos, caranchos.</li> <li>• <b>Especies migradoras:</b> Aves playeras migradoras neárticas y patagónicas, tortugas marinas (tortuga verde, tortuga cabezona, tortuga laúd), ballena franca austral y ballena jorobada.</li> <li>• <b>Especies Vegetales:</b> Existe una gran variedad de especies tales como <i>Jube</i>, <i>Spartina</i>, semiarbustos y arbustos.</li> <li>• <b>Fauna:</b> Zorros, cuís, pumas, vizcachas, lagartijas.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Ecoturismo costero:</b> observación de aves, flora, recreación con la naturaleza</li> <li>• Senderos interpretativos para autoguiada y visitas guiadas</li> <li>• Actividad fotográfica.</li> <li>• Pesca artesanal.</li> <li>• Deportes de bajo impacto (kayak, vela, etc).</li> <li>• Servicio de agua dulce y electricidad, no hay gas natural.</li> <li>• <b>Evento programado:</b> La Fiesta de los Humedales.</li> </ul>	



<b>FICHA N°: 5</b>		HEREDIA, D. (2023)	
<b>FECHA DE RELEVAMIENTO: 03/02/23</b>			
<b>RESPONSABLE DEL RELEVAMIENTO: Danisa Heredia</b>			
<b>NOMBRE DEL COMPONENTE PATRIMONIAL</b>		<b>UBICACIÓN</b>	
Humedal Arroyo Pareja e Isla Cantarelli.		Camino al balneario Arroyo Pareja forma parte del estuario de Bahía Blanca, se constituye como una marisma.	
<b>FOTOGRAFÍA</b>		<b>CROQUIS</b>	
			
<b>ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL COMPONENTE PATRIMONIAL</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li> <b>DESCRIPCIÓN GENERAL Y ESTADO DEL COMPONENTE:</b> La zona en líneas generales se encuentra en un buen estado de conservación ya que cada intervención realizada no altera el ambiente natural. El humedal es un ambiente de transición entre la tierra y el mar, cuenta con especies del mar y del pastizal. </li> <li> <b>ACCESIBILIDAD E INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA:</b> Se puede acceder tanto en auto como a pie, a través del mirador y observatorio de aves además de su balneario. En cuanto a infraestructura cuenta con el mirador y observatorio de aves desde el año 2014 con un muy buen estado de conservación con un recambio de maderas realizado en el año 2021, cuenta con cartelera que debió ser retirada ya que sufrió daños debido al vandalismo. El mirador tiene una ubicación estratégica que permite la observación de aves sin alterar el ambiente circundante. A su vez su construcción tienen una finalidad educativa orientada a la preservación, conservación y educación ambiental. Por otro lado se espera realizar una ampliación del mirador y observatorio para colocar la nueva cartelera con códigos QR, además cuentas con folletería informativa para las visitas guiadas. </li> <li> <b>DECLARATORIA:</b> Si bien no cuenta con declaratoria desde la ONG HAPIC se trabaja para convertirlo en paisaje natural protegido. </li> </ul>			
<b>ESPECIES ANIMALES Y VEGETALES</b>		<b>USO ACTUAL DEL COMPONENTE</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li> <b>Especies residentes:</b> Cisne coscoroba, flamenco, cangrejo cavador, lagartijas, </li> <li> <b>Especies migradoras:</b> Playero rojizo, gaviota cangrejera, flamenco austral, chorlitos, becasa de mar. </li> <li> <b>Especies Vegetales:</b> Vegetación Halófila con predominancia del Jume, Spartina Densiflora y Alterniflora, pastizal como cola de zorro yaoyin, palo azul </li> <li> <b>Fauna:</b> Zorros, cuis, entre otros. </li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li> Visitas guiadas. </li> <li> Mirador para observación de aves </li> <li> Conocimiento de flora y fauna. </li> <li> Censo anual de basura costera. </li> <li> Red hemisférica de reservas para aves playeras, Arroyo Pareja forma e isla Cantarelli forma parte de esta red protegiendo y conservando la zona. </li> </ul>	

<b>FICHA N°: 6</b>	
<b>FECHA DE RELEVAMIENTO: 03/02/23</b>	
<b>RESPONSABLE DEL RELEVAMIENTO: Danisa Heredia</b>	
<b>NOMBRE DEL COMPONENTE PATRIMONIAL</b>	<b>UBICACIÓN</b>
Áreas verdes de la Base Naval Puerto Belgrano	Dentro de la jurisdicción de la B.N.P.B
<b>FOTOGRAFÍA</b>	<b>CROQUIS</b>
	
<b>ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL COMPONENTE PATRIMONIAL</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>DESCRIPCION GENERAL Y ESTADO DEL COMPONENTE:</b> La zona en su mayoría se encuentra intervenida por el hombre pero aun así presenta un buen estado de conservación. Se constituye como un ambiente de transición, por lo tanto, el mismo cuenta con diferentes especies vegetales introducidas, construcciones y caminos creados por el hombre. Tanto el personal militar de la Base como la población residente de la B.N.P.B contribuyen en el cuidado y conservación de las diferentes áreas verdes que presenta la misma.</li> <li>• <b>ACCESIBILIDAD E INFRAESTRUCTURA TURISTICA:</b> En cuanto a la accesibilidad se puede acceder tanto a pie como en vehículo a través de los diferentes puestos de acceso existentes en la Base Naval Puerto Belgrano. En cuanto a la infraestructura se observa cartelera informativa en las diferentes zonas de la Base Naval.</li> <li>• <b>DECLARATORIA:</b> Actualmente la Base Naval no presenta una declaratoria oficial</li> </ul>	
<b>ESPECIES ANIMALES Y VEGETALES</b>	<b>USO ACTUAL DEL COMPONENTE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Eucaliptos.</li> <li>• Tipas (especie de árbol) plantada con el objetivo de enmarcar la perspectiva de edificios tales como el camino a la Iglesia Stella Maris.</li> <li>• Diferentes tipos de pastizales tales como arbustos y semiarbustos.</li> <li>• Palmeras introducidas por el hombre.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizan visitas guiadas de carácter histórico geográfico.</li> <li>• Paseos a caballo</li> <li>• La población residente de la Base utiliza la zona para realizar deportes.</li> <li>• <b>Evento Programado:</b> El atardecer de los museos.</li> </ul>

**Encuesta:**

- ¿En cuál de estas localidades reside?

- Punta Alta
- Puerto Belgrano
- Villa del Mar
- Ninguna de las anteriores

-Si su respuesta fue ninguna de las anteriores ¿Dónde reside actualmente?

- Edad

- 18 a 30 años
- 31 a 45 años
- 46 a 55 años
- Más de 65 años

-¿Visitó alguna vez la Base Naval Puerto Belgrano?

- Sí
- No

- El siguiente cuadro contiene una lista de componentes patrimoniales, tildar aquellos que reconoce como Patrimonio Territorial de la Base Naval

Reconoce como patrimonio    No reconoce como patrimonio

Iglesia Nuestra Señora "Stella Maris"

Hotel Naval Puerto Belgrano

Casas "Jirafa"

Humedal Arroyo Pareja

Humedal Villa del Mar

Iglesia Nuestra Señora "Stella Maris"

Hotel Naval Puerto Belgrano

Casas "Jirafa"

Humedal Arroyo Pareja

Humedal Villa del Mar

-¿Ha participado de las Jornadas a Puertas abiertas?

- Sí
- No

-¿Considera que es necesario desarrollar otras propuestas (circuitos turísticos, eventos programados, entre otros) que contribuyan a un mayor aprovechamiento turístico de la Base Naval?

- Sí
- No

-¿Conoce el ambiente natural que rodea a la Base Naval? (Vivero y áreas verdes de la Base Naval Puerto Belgrano, Humedales Arroyo Pareja y Villa del Mar)

- Sí
- No

-En caso de que su respuesta fuera afirmativa ¿Cuál conoce?

-¿Considera usted que la Base Naval forma parte de la historia e identidad de los rosaleños?

- Sí
- No

-En caso que su respuesta fuera afirmativa o negativa justifique por qué

- De acuerdo a los siguientes componentes patrimoniales ¿Cuál de ellos considera como representativo de la historia e identidad de los rosaleños? (Puede marcar más de una respuesta)

- Humedal Arroyo Pareja
- Iglesia de Nuestra Señora “Stella Maris”
- Humedal Villa del Mar
- Hotel Naval Puerto Belgrano
- Áreas verdes y vegetación de Puerto Belgrano
- Casas “Jirafa”

-¿Qué comentario, sugerencia o propuesta le gustaría agregar a esta encuesta?